

# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN**

**Representación de la diversidad sexual  
en el filme “La otra familia”.**

## **TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTA**

**NORMA MARÍA DE JESÚS ALVARADO JARDÓN**

**DIRECTOR**

**DR. LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO**

**TOLUCA, MÉXICO**

**AGOSTO, 2014**

A MI HIJA VA ... Por escogerme para recorrer juntas  
este camino y ser el motivo más hermoso  
para continuar cada día.

A MI MAMÁ. Por ser mi ejemplo, mi guía, mi apoyo y mi amiga.

A MI BOLA. Por tu cariño y cuidados.

A MIS HERMANOS. Por las historias compartidas.

A MIS SOBRINOS. Porque dieron un gran sentido a mi vida.

A LAGR. Por tu apoyo incondicional, siempre.

A GUSI. Por ser mi amiga, mi cómplice y por estar en mi vida.

A IRAÍS y VICK. Por ayudarme a hacer esto realidad.

## Contenido

<b>Capítulo I. Antecedentes.....</b>	<b>5</b>
1.1. Breve recuento acerca de la homosexualidad .....	5
1.2. Visibilidad de la homosexualidad .....	6
1.3. Homosexualidad masculina en el cine mexicano contemporáneo.....	10
1.4. El cine de Almodóvar y la cuestión homosexual .....	13
1.5. La televisión y la moda .....	16
1.6. Otros filmes vinculados a la homosexualidad .....	19
1.7. El llamado “Nuevo Cine Mexicano” .....	26
1.8. Homosexualidad en los medios de comunicación: un acercamiento a su representación .....	28
<b>Capítulo II. Marco teórico .....</b>	<b>33</b>
2.1. La orientación sexual.....	33
2.2. ¿Salir o no salir del clóset? .....	36
2.3. Balance acerca de grupos diversos y complejos .....	41
2.4. Adopción Homoparental en México .....	45
2.5. Un compendio de las teorías del cine .....	51
2.6. Representación de la homosexualidad en el cine .....	51
2.6.1. El personaje.....	52
2.6.2. Caracterización del personaje homosexual .....	53
2.6.3. Los actores/actantes que toman parte y el escenario.....	55
<b>Capítulo III. Análisis filmico. Una interpretación .....</b>	<b>57</b>
3.1. Ficha técnica .....	57
3.2. El filme “La otra familia” .....	58
3.3. El director y guionista Gustavo Loza .....	58
3.4. Producción. Río Negro Barracuda Producciones.....	59

3.5. Los productores .....	59
3.6. Contexto de la película .....	60
3.7. Los personajes y sus nombres .....	64
3.8. Familia Monoparental. El punto de partida .....	64
3.9. Los gays de clase alta.....	64
3.10. Pareja lésbica.....	67
<b>Bibliografía.....</b>	<b>70</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo 1. Las 10 películas Mexicanas más taquilleras en el 2011 .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo 2. Críticas.....</b>	<b>74</b>

# Capítulo I

---

## Antecedentes

### 1.1. Breve recuento acerca de la homosexualidad

Podríamos comenzar anotando que “No hay nada nuevo bajo el sol”. Lo que hoy conocemos como la homosexualidad tiene larga data, aunque, por supuesto no era el término con el que se le conocía, pues dicho concepto fue acuñado en el año 1869 por el húngaro Karl Maria Kertbeny (Eribon, 2001). La historia, la filosofía, los textos bíblicos (particularmente el Antiguo Testamento), las artes plásticas, la danza clásica y la literatura, amamantan con notables casos que mostraron una clara orientación y/o prácticas homosexuales, combinadas o no con una forma de vida (normativa) heterosexual. Se sabe que durante los siglos I, II y todavía en los primeros decenios del siglo III (D.e.v.) se practicaban bodas homosexuales, hasta que en el año 342, el emperador Constantino I, como asiduo converso creyente cristiano, declaró ilegal este tipo de matrimonios (Boswell, 1992; Ortiz, 2007).

Como una muestra de orden ilustrativo más que secuencial o extensiva, mencionamos a: Sócrates, Platón, Safo, Aristóteles, Temístocles, Arístides, Alcibíades, Alejandro Magno, Cicerón, Nerón, Aquiles, Ricardo Corazón de León (Ricardo I), Eduardo II de Inglaterra, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana (Sor Juana Inés de la Cruz), Maximiliano de Habsburgo, André Gide, Oscar Wilde, Marcel Proust, Vaslav Nijinsky, Lord Byron, Thomas Mann, Federico García Lorca, Eric Hall, Luis Cernuda, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Michel Foucault, Emiliano Zapata, Ignacio de la Torre y Mier,<sup>1</sup> Heinz Heger,<sup>2</sup> Frida Kahlo, Virginia Wolff, Simone de Beauvoir, Allen Ginsberg, Camille

---

<sup>1</sup> Nada menos que yerno del General Porfirio Díaz, quien una noche de noviembre de 1901, el propio Díaz dio instrucciones a su personal para que liberaran a Don Ignacio de la Torre, pues éste había sido sorprendido (y

Paglia,<sup>3</sup> Emilio Ballagas,<sup>4</sup> Virgilio Piñera,<sup>5</sup> Raúl Gómez Jattin,<sup>6</sup> entre otros. Aunque el pensamiento homofóbico pretenda sujetar a la homosexualidad con los trastornos, la enfermedad, o la patología o con la limitación cognitiva, existen claras evidencias de que la orientación sexual no está vinculada con la capacidad de las personas ni con los aportes que varios de ellos/as lograron para el crecimiento de los imperios, al desarrollo de las ciencias o de las artes.

## 1.2. Visibilidad de la homosexualidad

Cuatro escaparates han operado para dar distintos niveles de visibilidad a las personas de orientación homoerótica: la literatura, el teatro, el cine y la televisión. Los dos primeros, debido a la baja cobertura que tienen por las condiciones socioeconómicas y culturales de nuestro país y debido a la ausencia de una política pública comprometida con el pensamiento libre y laico, han vivido una baja y lamentable capilarización social entre la población. Únicamente como ilustración haremos referencia, tanto para la representación teatral como para la literatura, a autores de la talla de: Shakespeare, André Gide, Oscar Wilde, Marcel Proust, Walt Whitman, Angus Wilson, Virginia Wolff, Salvador Novo, Tennessee Williams, William Inge, Edward Albee, Robert Anderson, Joe Orton, entre otros más. Cada uno/a de ellos/as generó aportes de gran valía para comprender o polemizar, de mejor manera posible, la condición de las personas que aman a seres humanos del mismo sexo y cómo tratan de enfrentar distintos desafíos ante los cánones heteronormativos que priman en distintas épocas y países.

---

arrestado) por estar coparticipando en una fiesta de travestidos. De la Torre y Mier, estaba casado con la hija de Díaz, llamada Amada, producto de su relación con una indígena.

<sup>2</sup> En realidad, el nombre Heinz Heger fue el pseudónimo de Josef Kohout, un austriaco que, remitido a los campos de concentración nazis, escribió una novela autobiográfica: *Los hombres del triángulo rosa: Memorias de un homosexual en los campos de concentración nazis*. Fue traducida al castellano.

<sup>3</sup> Profesora de humanidades en la *Philadelphia University of Arts*. Conocida por su incursión en la industria mediática durante los años 90 y por su manifiesto radicalismo feminista y libertario.

<sup>4</sup> Poeta cubano (1908-1954). Uno de los representantes del vanguardismo de los años 30. Se caracterizó por ser uno de los primeros poetas que se ocupó de los temas mulato y o negro.

<sup>5</sup> Poeta cubano (1912-1979). Lo ubica bien Carlos Monsiváis: *Virgilio Piñeira: homosexual, ateo y anticomunista* (Monsiváis, 2010).

<sup>6</sup> Poeta colombiano (1945-1997). Nació en Cartagena de Indias, Colombia. Fue conocido como el poeta de la soledad.

Los resultados han sido un poco mejores a través de los filmes, al menos en términos de difusión del tema de las vidas (hechas ficción) de homosexuales.<sup>7</sup> A través de las películas se han presentado disímiles historias y un sinnúmero de personajes tramas o ángulos de la vida monosexual, travesti, bisexual, hermafrodita, transexual, transgénero y, se han dado cita relatos cinematográficos en torno a personajes que buscaron abrir la agenda de los derechos de los homosexuales en materia de participación política, derechos laborales o, para recibir servicios médicos ante la infección del VIH-SIDA. Alguno de los largometrajes que deseamos referir son: *Anders als die Andern*, traducida como “Diferente a los demás” (1919), considerado como el primer filme que versa sobre el tema homosexual (el amor entre un pianista y su alumno) pero se pone de relieve el impacto de los prejuicios sociales en torno a la orientación homoerótica durante el régimen del nazismo.

La industria fílmica se ha convertido en una de las arterias mediáticas que también ha contribuido a que las distintas sociedades y sectores de la población, con distintos grados, vayan ampliando tanto sus respectivas visiones como su márgenes de tolerancia frente a lo que constituye el amplio mundo de la diversidad sexual. Que se tenga noticia, el primer filme sobre la temática homosexual (masculina) fue producido y exhibido en Alemania, en el año 1919. El título se tradujo como “Diferente a los demás” y fue dirigido por Richard Oswald. El largometraje versaba en torno al enamoramiento de un pianista y violinista que se enamora de su joven alumno. El interés del director era tratar de mostrar el lamentable peso que tenían los prejuicios y la visión conservadora en torno a la orientación homoerótica, pues se traducían en persecuciones y chantajes para quienes tenían que ejercer su atracción monosexual en la clandestinidad. A pesar de que la película se exhibió, en 1920 ya se había censurado y únicamente se transmitía entre grupos selectos de médicos e investigadores.

*Señoritas de uniforme*, exhibida en el año 1931, fue la primera película –también de manufactura alemana-- de contenido lésbico. Dirigida por Leontine Sagan, con una duración de 88 minutos, desglosa el drama de una adolescente que vive en un internado y se enamora de su profesora.

---

<sup>7</sup> Norma Alvarado (2012), a partir de este trabajo, ha desarrollado un análisis más detallado en torno al contenido y forma de abordaje que muestran estos y otros filmes. Dicho esfuerzo forma parte de su tesis de licenciatura en Comunicación en la UAEM.

Dicho largometraje tuvo como base la novela titulada: La niña Manuela, escrita por Christa Winsloe. En el filme, Manuela (la protagonista) es huérfana de madre y padre y, su tía la lleva a un internado. Allí es asignada a la clase de la maestra von Bernburg, quien la instruye también en la actuación a través del teatro. La señorita von Bernburg suele besar a sus estudiantes en la frente, previo a comenzar a dormir, pero un día besa en la boca a Manuela. Desde luego, gravita el amor entre ambas. Queda de manifiesto que la protagonista –como otras más de sus compañeras-- se enamora de su profesora y, después del estreno de una obra de teatro, entrada mareo por haber bebido ponche con alcohol, le grita a su profesora que ella es amor y que la ama. La consecuencia es el encierro, como castigo. Manuela intenta suicidarse pero es salvada a tiempo.

*That certain summer* (1972) aborda la bisexualidad en el marco del matrimonio convencional. *El lugar sin límites* (1977) pone de relieve las interconexiones entre el machismo, la hetero-homosexualidad, travestismo y la prostitución. *Fresa y chocolate* (1993) conecta: homosexualidad, literatura, música, poesía y la vigilancia del régimen cubano. *Filadelfia* (1993) pone a la luz el problema de la homosexualidad, el VIH-SIDA, la homofobia y [des]empleo. *No se lo digas a nadie* (1998) expone los entretelones de ser *gay* pero pertenecer a una buena familia latinoamericana en el Perú. *La mala educación* (2004) pretende una zambullida en una de las hipótesis de la homosexualidad masculina, vinculándola a las experiencias tempranas. *Save Me* (2007) incentiva la idea de que se pretende curar a una persona por ser homosexual y se trata de explicar que ello le ocurrió por haber caído en los excesos. *Transamérica* (2005) expone una parte de los problemas que enfrenta una mujer que se somete a la transexualidad<sup>8</sup>.

Claro está que existen muchas otras películas más sobre el tema que nos ocupa. Pero por ahora baste decir que hemos apreciado que, después de las obras literarias, de las autobiografías y, desde luego, de los estudios especializados que han aportado los campos de la biomedicina, la sexología, la antropología, la sociología y los estudios de género, el cine constituye un narrativa social que ha tratado de abordar, de manera un poco más compleja y dinámica, las distintas veredas y entretelones que reviste el mundo LGBT, así como las reacciones, resistencias, rechazos y aceptaciones que se fraguan en los distintos segmentos del tejido sociocultural.

---

<sup>8</sup> Más adelante se reseñan algunos filmes.



En lo concerniente a la televisión (abierta y, en mayor medida, de señal restringida) ha sido relativamente prolífica en el tema de la visibilidad de los homosexuales y travestis. Sin embargo, nuestra apreciación es que —para el caso de México— se identifican vertientes claramente diferenciadas por lo que toca al abordaje del tema homofílico. Pervive una veta que, basada en el chiste, la mofa, el *sketch*, o a través de personajes insertados en telenovelas, series, filmes y programas de cotilleo, se ridiculiza y estigmatiza recurrentemente al homosexual afeminado. Con este tipo de tratamiento no sólo se hipersimplifica la vida homosexual, sino que se pretende encorsetar al amplio y diverso mundo monosexual en, apenas, una de sus manifestaciones. Dicho sea de paso, “la mariconería” o el afeminamiento ha sido y es atacado y menospreciado por un segmento de homosexuales o *gays* cuya tendencia comportamental se inscribe en los cánones de lo masculino.

Más recientemente, a través de la publicación de libros, autobiografías, del quehacer de los medios de comunicación electrónicos e impresos (revistas de cotilleo) y de sitios en internet, una gran cantidad de personas han dado a conocer, o confirmado y, con ello, —muchas más se han enterado— de este aspecto de la vida íntima (la orientación sexual) de individuos de la más variopinta estirpe y ocupación (Loeza, 2011). Colocaremos en la palestra los casos más sonados durante los últimos años: Severo Sarduy, escritor; Reynaldo Arenas, escritor; Francis Bacon, pintor; Rock Hudson, actor; Greg Louganis, nadador olímpico; Martina Navratilova, tenista; Freddy Mercury, cantante; Miles Davis, jazzista; Pedro Almodóvar, cineasta; Leonard Bernstein, músico; Jodie Foster, actriz; Chavela Vargas, cantautora; Sherly Swoopes, basquetbolista; Christian Chávez, cantante; Mark Feehily, cantante;; Elton John, cantautor; Rudolf Nureyev, bailarín de danza clásica; Tony Perkins, actor; Lucha Reyes, cantante del género ranchero; Gabriela Mistral, poetisa y educadora; Jesús Reyes, pintor; Piotr Tchaikovski, músico; Nancy Cárdenas, dramaturga, periodista y fundadora, en México, de la organización Frente de Liberación Homosexual.

En otro segmento, asociado a la industria del entretenimiento, están: Lindsay Lohan, actriz y cantante; Ricky Martin, cantante; Juan Gabriel, cantautor; Juan José Origel, periodista mediático

y director de la Revista *TvyNovelas* (de la empresa Televisa),<sup>9</sup> Pablo Ruiz, cantante; Fabián Lavalle, conductor de radio y televisión; Horacio Villalobos, conductor y productor del programa “Desde Gayola”,<sup>10</sup> Alejandra Ley, conductora y actriz; José Manuel López Velarde, escritor y director musical.

Algunos de estos casos, como los actores Rock Hudson y Anthony Perkins, o el clavadista Greg Louganis, salieron involuntariamente a la escena pública como resultado de haber sido diagnosticados como seropositivos. Es así que, como lo han señalado diversos especialistas en el tema (John Boswell, 1992; Michel Foucault, 1991, 2005, 2007; Eve Kosofosky, 1998; Mondimore, 1998; Marina Castañeda, 1999; Didier Eribon, 2001; entre otros), la epidemia del VIH-SIDA, hizo salir del clóset a distintas personalidades que habían mantenido a raya este aspecto de su vida íntima o bien, que habían logrado mantener una doble vida. Por un lado, una vida conyugal y familiar de tipo heterosexual y, por otro, compartiendo experiencias homoeróticas de manera furtiva. Otros personajes más, llevaban una vida inscrita en los cánones heteronormativos, pues habían contraído nupcias y tenían hijos con sus cónyuges.

Desde otro ámbito ocupacional, podemos inscribir a los congresistas norteamericanos Jared Polis, Barney Frank, Tammy Baldwin, Jim Steve y Steve Gunderson, quienes representan desiguales orientaciones sexuales en el Congreso Norteamericano.

### **1.3. Homosexualidad masculina en el cine mexicano contemporáneo**

México es un país con una amplia producción cinematográfica pero con una mínima producción de filmes que aborden el tema de la homosexualidad, la sociedad mexicana, practicante del catolicismo e históricamente conservadora, ha influido de manera importante en ello, pese a que hoy día se han aprobado los matrimonios entre personas del mismo sexo.

---

<sup>9</sup> Empresa mediática que se ha pronunciado —aunque con permanentes vaivenes y emisiones diarias— como una industria que ostenta y defiende los “valores” *más tradicionales* de la familia mexicana: vida heterosexual, conyugal, nuclear, monogámica y patriarcal.

<sup>10</sup> Luego de varios años, Horacio Villalobos se dio a la tarea de crear y (hasta ahora) mantener el programa televisivo “Farándula 40”, transmitido por señal restringida.

Mediante el análisis de contenido de las películas “Doña Herlinda y su hijo”, “Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor”, “El cielo dividido”, “Rabioso sol, rabioso cielo” y “Quemar las naves” (2007), se estudia la representación de personajes homosexuales en la cinematografía mexicana. Enseguida un breve recuento selectivo.

Durante los últimos años, los estudios chicanos han enriquecido la historiografía del cine mexicano, porque sin duda éste sigue siendo un vehículo de identidad entre los latinoamericanos en Estados Unidos. El estudio de Sergio de la Mora es prueba de ello.

Este proyecto está íntimamente ligado a mi deseo de conectarme sentimentalmente con mi patrimonio nacional heredado, específicamente como una expresión de primera generación de a clase trabajadora inmigrada a los Estados Unidos.

En los sesenta, mientras tanto el cine mexicano era excluido de las pantallas del país por la presión de una clase media surgida en los cincuentas que exigía un cine menos local, menos conformista, menos escapista y más crítico, a la que el sexenio del presidente Echeverría intentó satisfacer; nuevos cineastas establecieron una barrera entre ellos y el cine tradicional, salvo Jorge Fons, en cuya película *El Quelite* homenajea a la comedia ranchera, para un regreso con el presidente López Portillo de un cine abiertamente comercial, siendo las películas de “ficheras” uno de sus pilares.

Por su condición de *gay*, De la Mora detecta y matiza la diferencia entre *gay* y *queer* en el fenómeno de la recepción de las películas de Pedro Infante; es un aspecto más de su metodología, puesto que apoya su argumentación en su propia experiencia (“*my readings of Infantes’s buddy movies are grounded in determinants shaped by my position as a gay male spectator*”),<sup>3</sup> al no contar con testimonios orales o escritos de otros gays, salvo la teoría.

La introducción de los estudios del cine mexicano en las instituciones de enseñanza superior de aquel país, ha contribuido a superar el anecdotismo, la simple evocación, el ensayismo periodístico cercano a las crítica cinematográfica de los estudios, para ganar en profesionalización y profundidad, sin menoscabo de los sentimientos señalados; el estudio de De

la Mora no plantea si el cine mexicano es arte o no, si sólo el llamado cine de calidad es digno de estudio. En cuanto a estudio cultural, abordar la masculinidad (“que es lo que significa ser hombre”)<sup>4</sup> y la sexualidad lo sumerge en películas que a la crítica cinematográfica de México en su momento le produjeron, no ronchas, sino viruelas: las de ficheras y de albures, sin importar a De la Mora que la mayor parte de ellas representen grotescamente a los personajes, de ahí uno de los valores de estas películas para su estudio, como es el caso de la representación de los *jotos*, término utilizado en México cargado de sexismo discriminatorio y peyorativo aplicado a los *gay*, como el autor lo precisa con claridad,<sup>5</sup> cumpliendo el diagnóstico (o profecía) del productor Guillermo Calderón, iniciador de dicho subgénero, ante la virulencia crítica, de que en un futuro no lejano, estas películas serían atención de los estudiosos, al igual que las de cabareteras, en su mayoría producidas también por él, que merecieron elogios de la crítica francesa.

El perfeccionamiento de la teoría de los estudios de género, en particular de la masculinidad, de reciente desarrollo, permite a De la Mora incursionar en lo que la crítica cinematográfica mexicana ha llamado subcultura y aun basura. No aplica un modelo ni la teoría de género mecánicamente tomándolos de estudios similares de cine estadounidense y europeo; no fuerza su material; por el contrario, observa a su sujeto y para armar su explicación acude al apoyo de la teoría de género a partir de la singularidad para examinar la masculinidad en el cine mexicano en sus plurales manifestaciones.

Para su análisis de Pedro Infante, informa que Anne Rubinstein subraya cuatro aspectos de su masculinidad; “un charro urbano, un macho sentimental, un trabajador común y corriente y un hombre sano y exitoso”, aunque no aclara si está de acuerdo o no con dicha taxonomía, su comentario sobre la amistad de los personajes masculinos de ATM (*A toda máquina*) y *¿Qué te ha dado esa mujer?* (1951) no lo apoya en la teoría feminista, que invariablemente califica de homosexual la relación homosocial de dichos personajes, lo que testimonia su reflexión sobre las conductas masculinas a la luz de su entramado teórico.

Si hay dos ideas de estereotipo asociadas con la mexicanidad,<sup>8</sup> ellas son con seguridad el machismo y el gusto por el sufrimiento. Sin embargo, llegar a un consenso en la definición del

macho y el machismo, es muy difícil porque es un concepto que cambia en el transcurso del tiempo, y sus significados dependen del contexto en que se use.<sup>9</sup>

De la Mora sin hacerlo explícito, revisa la historia del cine mexicano por medio de la sexualidad y de la masculinidad. Cumple su propósito de abrir nuevos caminos para el estudio del cine mexicano, porque realmente se trata de un enfoque novedoso, rico en matices, de lectura agradable, sin la estridencia de los primeros estudios de género, particularmente *gays* como la biografía de James Dean; apoyado en una extensa bibliografía de teoría del género y cine mexicano. Importa más valorar su contribución que los escasos desacuerdos que pueda tener con matices de su punto de vista.

#### **1.4. El cine de Almodóvar y la cuestión homosexual**

La obra de Pedro Almodóvar ha evolucionado hacia un mayor dominio de la narrativa cinematográfica y un progresivo refinamiento de la estética, al tiempo que se muestra constante en una serie de temas, personajes, rasgos narrativos y estéticos. El artículo estudia los ejes que definen la concepción cinematográfica de este autor analizando con especial atención cómo Almodóvar dirige a los distintos departamentos técnicos de sus producciones para lograr unos resultados tan específicos. Las claves cinematográficas del universo almodovariano están directamente relacionadas con las matrices culturales inherentes en su filmografía, que mezclan las referencias a la modernidad con la transformación transgresora de las representaciones culturales procedentes del franquismo.

Pedro Almodóvar, autor de sus películas y también de su propio personaje: sus orígenes modestos en un pueblo de La Mancha, su falta de formación cinematográfica, lo alejan de la concepción que se suele tener del director de cine como representante de la cultura. Sus comportamientos resultan escandalosos y, por eso mismo, convierten sus películas en éxitos y a él mismo en el representante de la modernidad en la España que sale de la dictadura franquista con deseos de convertirse en otra cosa.

Sus películas son el resultado de la tradición cinematográfica española: el reflejo de las formas de vida y la estética populares que aparece en sus comedias constituye una puesta al día de la tradición esperpéntica que Berlanga o Fernando Fernán Gómez definen en sus películas a partir de los años cincuenta; su enfoque singular de personajes y ambientes, y la adhesión que recibe del público lo convierten en el cineasta más destacado de los años ochenta, y en el director de cine español más internacional.

Una de las claves de su cine es la transformación paródica y transgresora que hace de temas propios de la cultura popular española procedente del pasado franquista. El cine de Almodóvar se caracteriza por una mezcla de elementos reales e irreales, pero la irrealidad que marca su filmografía debe entenderse como artificio, y no como fantasía. Se trata de una convivencia de elementos, situaciones y personajes realistas con otros artificiosos, y esta mezcla de elementos tan distintos en un mismo plano narrativo crea en el espectador una conciencia mayor del relato que en una película convencional. Sin embargo, esta característica fundamental no impide que el espectador se implique en las tramas del cine de Almodóvar.

Este director llega a conseguir que la acumulación de situaciones y de personajes improbables resulte verosímil para el espectador, y que éste se identifique con lo que está viendo y lo viva, sin preocuparse de si es real. La inclusión de una película en un género determinado fija unos límites y unas rutas habituales en la narración. Se establece una suerte de código común por el que el espectador espera y acepta un tipo de personajes y de giros narrativos y no otros, cuando se acerca a un determinado género cinematográfico. Este pacto se rompe en las películas de Almodóvar.

Además de las cuestiones narrativas señaladas, uno de los elementos que mejor define las películas de Almodóvar es una estética muy personal: colorista, sofisticada, urbana, *pop* y *kitch* resultan adjetivos definitorios. La labor del director manchego a este respecto marca una clara diferencia con la cinematografía contemporánea.

En principio, los elementos básicos que definen la estética de una película son el decorado, el atrezzo(utilería) y vestuario y la iluminación. Todos estos factores tienen que apoyar las

características de los personajes, contribuyendo a hacer más creíbles su clase social, su personalidad y motivaciones. Y, sin embargo, Almodóvar mantiene una estética muy marcada en casi todas sus películas, a pesar de que las características de sus personajes sean distintas de una a otra. Los parámetros propios del director manchego evolucionan en la misma medida en la que crecen los medios de producción con los que cuenta. Y, sobre todo, la estética almodovariana se va matizando cuando los elementos propios del melodrama y la dimensión intimista de los personajes van ganando más peso en su obra.

Esta personal estética de Almodóvar se fundamenta principalmente en el uso del color. El autor muestra una predilección por los colores saturados, especialmente colores puros, primarios y secundarios (rojos, verdes, azules, amarillos, violetas y anaranjados). El color ocupa un papel predominante en el encuadre, en el que adquiere un gran peso visual. Suele aparecer en grandes áreas, aunque las telas de intensos estampados y los objetos de plástico de colores brillantes también son habituales en las películas del director manchego. Este concepto almodovariano del color se plasma en los decorados, el atrezzo (utilería), pero no se define a través de la iluminación, que por regla general, suele ser blanca y sin colorear. La luz en el cine de Almodóvar es bastante suave, homogénea y poco contrastada. Es frecuente que esta luz provenga de múltiples fuentes, lo que supone una tarea difícil y poco lúcida para el director de fotografía.<sup>1</sup> Además hay que señalar que es un tipo de iluminación contrario a las modas vigentes, más emparentado con la del cine norteamericano clásico.

El uso de los colores primarios suele ser un elemento privilegiado por Pedro Almodóvar en la transmisión de los sentimientos de los personajes y la creación de atmósferas. El rojo resulta especialmente relevante en los momentos de dolor y pasión que viven sus protagonistas femeninas.

Además del uso del color, también los decorados sirven a Almodóvar para la definición de sus personajes. Uno de los numerosos ejemplos ilustrativos, que aparece en *Todo sobre mi madre*, es el uso de muebles modernos y funcionales en el piso de Manuela en Madrid, que se contraponen con los variados objetos de cierto mal gusto que se acumulan en la casa de la transexual Agrado (Antonia San Juan) en Barcelona. La vida tranquila de la una, y la peripecia vital desordenada de

la otra se simbolizan con claridad en los espacios interiores que las identifican. Tales referentes estéticos han servido a Pedro Almodóvar para articular los temas que aparecen tratados en su cine.

La contemporaneidad está muy presente en el cine de Almodóvar a través de elementos entre los que cabe destacar los medios de comunicación y la moda. Sin embargo, la obra de este director se construye sobre bases temáticas que provienen del cine y de la España anteriores a la democracia. Resultan una clara muestra de ello la familia como eje narrativo siempre presente, o las referencias a la tradición y la iconografía cultural más arraigada en el imaginario español, que se concretan, por ejemplo, en la presencia de lo andaluz.

“Movida” es el término que se acuña para denominar las manifestaciones artísticas y culturales que se producen en el Madrid de finales de los años setenta, y en las que Pedro Almodóvar se integra como uno más. Pedro Almodóvar manifiesta en su cine: la utilización creativa de motivos propios de la cultura popular de consumo masivo por parte de todos ellos supone la exaltación de la modernidad en la España del período.

Los temas propios de la cultura popular que resultan más característicos en la filmografía del director manchego son los medios de comunicación y la moda. La causa es la singularidad que adquiere el tratamiento de ambas cuestiones por parte del realizador. El referente mediático más característico en el cine de Almodóvar es la televisión.

### **1.5. La televisión y la moda**

La juventud española de los años ochenta crece y se forma a través de la televisión. Y la televisión es, además, el recurso por el que opta la mayoría de los consumidores de medios de comunicación de cualquier edad para su información y entretenimiento. El resultado es que el aparato de televisión ya forma parte de la intimidad de los espectadores para los que Almodóvar empieza a dirigir películas.



La importancia del medio televisivo en el imaginario personal del director manchego es evidente a través de toda su filmografía, la información televisiva que Almodóvar integra en sus películas no tiene nada que ver con las noticias que se difunden a través de este medio.

El director transforma la imagen y el lenguaje utilizados por los portavoces de este tipo de discurso informativo. En las películas de Almodóvar también se transgrede la objetividad descriptiva del lenguaje utilizado en las noticias de televisión. Almodóvar redefine el género informativo y lo carga de subjetividad para integrarlo en la mezcla, el clima entre esperpéntico y emotivo que viven los personajes de sus películas.

Otra de las referencias televisivas que está presente en el cine de Pedro Almodóvar es la publicidad que se incluye en este medio, el director integra anuncios en la mayoría de las películas que realiza durante sus primeros años.<sup>3</sup> Se trata, pues de otra forma de complicidad más con su público, que Almodóvar acentúa con un claro componente periódico. En la medida en la que el director vaya dejando de lado su inicial ética del exceso para ir dando mayor peso melodramático a sus narraciones, este tipo de anuncios dejarán de ser pertinentes y desaparecerán.

Pero si la televisión es un referente básico para la España de los años ochenta, y así aparece en sus películas, el realizador manchego también es sensible al hecho de que, en sus inicios profesionales, “La moda enseña los imperativos de la sociedad posmoderna: estar bien, gustar y gustarse también” (Berlanga, 1988, p.72). Pedro Almodóvar siempre ha prestado mucha atención al vestuario que incluye en su cine. De hecho, el director está directamente implicado en la elaboración del vestuario y los decorados de sus películas.

En el cine de Almodóvar, el vestuario sirve a la vez para definir lo que los personajes son y lo que les gustaría ser. El uso de la moda que Almodóvar hace en las películas ha evolucionado de manera paralela a su universo personal. Además, el director ha alcanzado ya una situación en la industria del cine que le permite utilizar todos los medios de producción que desee. Su fama mundial ha contribuido para convertir sus obras en la pasarela ideal que cualquier diseñador desearía utilizar para dar a conocer sus colecciones.

Para Almodóvar, la ropa debe estar en función de la psicología y de las circunstancias vitales de sus personajes.

El director no hace menciones explícitas a los años del franquismo en sus obras. Sin embargo, uno de los ejes de la filmografía almodovariana es la crítica a las instituciones básicas de la dictadura.

Resulta destacable la reiterada aparición de policías corruptos e incompetentes en los guiones del director; la madre es un elemento fundamental en otro de los pilares del régimen de Franco que Almodóvar constituye como eje narrativo básico. Se trata de la familia. Pero la diferencia que se percibe en el cine de Almodóvar es que el tipo de las familias tradicionales siempre se rompe de la manera más traumática. Se trata de un claro símbolo de que Pedro Almodóvar considera agotada la fórmula de la familia tradicional. De hecho, las relaciones parentales que realmente funcionan en sus películas son las que se establecen entre personajes que, por sus características, tienen poco o nada en común.

Este temperamento libertario de Almodóvar en relación con los valores imperantes también influirá en la visión que se da en sus películas de otro de los argumentos más repetidos por el imaginario del franquismo: la religión.

Las menciones a la religión son constantes en la obra de Almodóvar. La mayor parte de los personajes que aparecen en su cine expresan una religiosidad acomodaticia o pragmática. El reflejo del fenómeno religioso pone de relevancia que la personalidad de Almodóvar es un claro resultado de la herencia del catolicismo, además, esa importancia también se destaca en el comportamiento ritualizado que define algunos de los personajes de sus películas. A través de la práctica del rito, como reflejo de una forma de espiritualidad de claras raíces paganas, los personajes almodovarianos intentan invocar el favor de las fuerzas divinas que rigen el mundo. Y ese sentido ritual que rige el comportamiento de sus personajes se acentúa aún más cuando Almodóvar hace referencia al toreo: reformula un referente cultural que durante el período franquista había sido considerado símbolo de superioridad masculina.

La representación de la que es objeto el toreo sirve para reiterar una vez más la nueva definición de todo lo hispánico que se lleva a cabo en la obra cinematográfica del director manchego. Todas las referencias culturales procedentes de Andalucía habían sido asimiladas a lo hispánico en el franquismo, y precisamente el cine había servido como instrumento privilegiado para ello. De hecho, durante la dictadura, el género musical de ambiente y referentes andaluzas se utiliza como instrumento de control social dado que su marcado carácter costumbrista suscitaba consenso y diluía cualquier tipo de disidencia.

Como influencia de este tipo de manifestación genérica, en el cine de Almodóvar se desarrollan números musicales como la copla andaluza. Sin embargo, a pesar de esta asimilación del espacio andaluz con la utopía, el criterio que Almodóvar elige para representar la imagen de Andalucía es muy similar a otras etapas anteriores del cine español. Pedro Almodóvar ejerce una fuerza que todo lo transforma. Los colores del deseo que tiñen su mirada son el instrumento que define este universo tan personal y, a la vez, tan puramente español, que se ha ido construyendo en su cine desde hace ya más de veinte años.

## **1.6. Otros filmes vinculados a la homosexualidad**

### **El lugar sin límites**

Ambientada en un México sórdido, patético, doloroso. En el prostíbulo de un pequeño pueblo sobreviven la Manuela, un travesti, y la Japonesita, una joven prostituta hija de un desliz de la Manuela. Don Alejo, el anciano cacique del lugar, quiere comprar el prostíbulo para venderlo a un consorcio junto con el resto del pueblo. El regreso de Pancho, un joven camionero ahijado de don Alejo, desata las tensiones entre los personajes.

Película realizada por Arturo Ripstein, basada en la novela homónima de José Donoso. Esta cinta, filmada en 1977, es ejemplo de una buena realización en una etapa de crisis del cine mexicano. Muy pocas películas de ese entonces fueron hechas con tanta calidad artística como la de ésta. Empezando por el guión, escrito por Ripstein y Manuel Puig, pasando por la fotografía de Miguel Garzón, le escenografía de Kleómenes Stamatiades y llegando a los actores como

Roberto Cobo, Lucha Villa, Ana Martín, Gonzalo Vega, Carmen Salinas y Fernando Soler, sin olvidar al maestro orquestador de tanto talento: el maestro Arturo Ripstein, realizador mexicano con mucha reputación a nivel mundial pero popularmente desconocido en México.

El Lugar Sin Límites es un filme que expone algunos problemas sociales del México contemporáneo, enfocándose con más ahínco en el macho mexicano y sus problemas psicológicos. Además maneja la metáfora del infierno, el macho como diablo, el pecado y la sangre. El título mismo se refiere al infierno, como se puede apreciar en el fragmento de la obra de Marlowe arriba citada, de la cual Donoso obtuvo la idea para titular su novela.

Después de la cita de Doktor Faustus, sigue la secuencia de créditos iniciales y la primer toma es de un camión rojo en movimiento que va manejando Pancho (Gonzalo Vega). Es un diablo, el macho que se aproxima al pueblo, al burdel para atemorizar a todos. Más adelante, sabemos la historia de la Manuela, el travesti que vive en el burdel y que, un año atrás, tuvo problemas con Pancho, el hombre a quien él/ella desea. Ahora el macho vuelve para terminar con la golpiza que aquella vez le propinó al maricón y que hubiese consumado si no fuera porque Don Alejo, su ex protector y cacique del pueblo, lo detuvo.

El pecado y la penitencia son también temas clave de la cinta. Adentro del burdel todo es rojo y tensionante. Es una celda del infierno en donde las prostitutas pagan por sus errores y en la noche se convierte en la casa del pecado, van los hombres del pueblo a divertirse, a festejar mientras las mujeres de la vida galante cumplen con su penitencia.

Pero éstos son simples y viles pecadores. Los personajes principales, excepto Pancho, son tan complejos y versátiles que la hacen de diablos y ángeles a la vez. Don Alejo protege a las prostitutas de las garras de Pancho, es un ángel guardián, pero también es un diablo que se ha apropiado del pueblo para venderlo y destruirlo. Su dinero le da poder, un poder tan fuerte que logra dominar al macho.

La Manuela, un afeminado que peca al negar su hombría, funge como ángel sólo en dos ocasiones: al procrear a su hija, la Japonesita, y al defenderla del ataque de Pancho. Más

importante es su función de cordero que paga por los pecados de todos cuando su único pecado fue el de no aceptarse como hombre. Es lo opuesto al macho, un Cristo en el infierno. Todos los hombres del pueblo, excepto Don Alejo, se desquitan con ella, descargando su inseguridad de machos llamándola maricón, joto y puto. Cuando finalmente se enfrenta a Pancho, la Manuela aparece con un vestido color rojo-sangre y dice: "Yo salgo hasta el final, yo soy el plato fuerte." Intenta seducir a Pancho con un baile y logra dominarlo hasta que se besan. Siguen bailando y besándose hasta que llega el cuñado de Pancho, otro macho que lo reprime por sus actos. Entonces Pancho vuelve a ser el macho diabólico y empieza a agredir a su "enamorada". Esta huye corriendo y los otros dos la persiguen, recorriendo su viacrucis hasta que la alcanzan y matan a golpes.

Por otro lado, Pancho es el diablo estelar de la historia. Un hombre que creció bajo la sombra del poder económico de Don Alejo y hace alarde de su hombría para darse a respetar. Este macho llega a tal conflicto interno que cae en aberraciones sexuales, sintiendo atracción hacia un homosexual, pero al estar frente a otro macho niega su predilección por la Manuela y vuelve a ser el macho violento y feroz. Una sucursal del infierno fue conmovida por un diablo más cabrón. Ya se fue, pero algún día volverá.

Esta trágica historia logra reflejar aspectos de nuestra sociedad que la vuelven decadente, el infierno en la Tierra. El macho mexicano es un diablo que nos perturba psicológica y físicamente. Es un mal más en la lista de las "enfermedades" de las cuales sufre México.

"El infierno no tiene límites...es aquí donde estamos...", dice Mefistófeles. Y la película lo muestra. Ripstein logra conceptualizar todas estas metáforas y las traduce a la pantalla de manera visual e histriónica, creando una verdadera obra maestra de arte, de lo mejor del cine nacional.

### **Doña Herlinda y su hijo**

Versa sobre una viuda y madre absorbente que aunque sabe que su hijo Rodolfo, un neurocirujano pediátrico, es homosexual y mantiene una relación con Ramón, un joven estudiante de música, no para de presentarle mujeres. La pareja de hombres viven su relación discretamente

y a escondidas encontrándose donde pueden, hasta que Ramón se traslada a vivir con Rodolfo y su madre. Doña Herlinda finge que no sabe nada de la relación entre ambos y trata a Ramón como a un segundo hijo, mientras sigue presionando a su hijo para que se case. Finalmente consigue que Rodolfo se comprometa en matrimonio con Olga, la última mujer que le ha presentado, pero por otro lado consigue que el sorprendido y consternado Ramón no se vaya y siga viviendo con ella.

Tras el matrimonio ambos hombres siguen su relación furtivamente en casa de doña Herlinda, e incluso Ramón termina creando lazos de amistad con la esposa. Por su parte Olga es una mujer culta e independiente que quiere seguir trabajando, lo que hará que le convenga cerrar los ojos ante la relación de su esposo con su amante y terminará dejando a su hijo recién nacido al cuidado de su padrino Ramón. De esta forma todos vivirán felizmente juntos en la casa que doña Herlinda ha encargado ampliar obteniendo todos beneficio de esta peculiar situación. Este filme ocupa el lugar 65 dentro de la lista de las 100 mejores películas del cine mexicano, según la opinión de 25 críticos y especialistas del cine en México, publicada por la revista *Somos* en julio de 1994.

## **Philadelphia**

El personaje que protagoniza Tom Hanks en este film, es visto como uno de los símbolos de lucha y valentía de los años 90; en tiempos completamente adversos para las minorías y en especial para los homosexuales, quienes hasta entonces, veían como meros espectadores cómo sus derechos eran fuertemente postergados en una ciudad en donde los prejuicios se encontraban a la orden del día.

El protagonista de esta historia es Andrew Beckett; un joven abogado, exitoso que trabaja en uno de los estudios de abogados más prestigiosos de Filadelfia. Él, se encontraba en la cima de su carrera y recibe en compensación a sus años de esfuerzo y compromiso con el estudio; uno de los casos más importantes del último tiempo.

Andrew sin embargo, guarda un secreto que no tardará en ser descubierto. Es homosexual y padece de SIDA, una de las enfermedades más terribles descubiertas en los años 80, y que era

frecuentemente asociada a la homosexualidad, razón por la cual – y debido a los síntomas que presentaba- era llamada “la peste rosa”. Andrew fue saboteado por los mismos socios del estudio, quienes haciéndolo parecer un profesional negligente, lo despiden sin dar más explicación que un “decreciente desempeño laboral”. Sin embargo, “Andy” sabía la verdad; y es que había sido víctima de discriminación por su orientación sexual y de los prejuicios típicos que acarrea su enfermedad.

Se embarca así en una lucha en busca no sólo del reconocimiento de sus derechos, sino también en defensa de su honor y prestigio profesional. Solicita a una decena de abogados representación, sin embargo sólo recibe negativas ante la fuerte repercusión que tenía la enfermedad en esos años. Finalmente llega a la oficina de Joe Miller, un abogado oportunista y homofóbico, quien después de una dura lucha en contra de sus propios prejuicios, se compromete no sólo profesionalmente en el caso si no también con la lucha de Andy como un amigo en búsqueda de sus derechos.

Durante el juicio, ambos abogados intentan demostrar que el despido de Andrew fue injustificado y motivado únicamente por prejuicios y discriminación no sólo a la enfermedad, sino también a su homosexualidad. Demostrando gran pericia profesional, Miller comienza a formar una fuerte defensa en torno a todos quienes han sido testigos del talento y la entrega profesional de Beckett; quienes no dudan en declarar a su favor. El caso es seguido por la prensa y cientos de grupos en defensa y en contra de las minorías sexuales de toda Filadelfia. Por otro lado, la defensa presentada por el estudio, intenta desprestigiar no sólo la imagen profesional del abogado, si no también, y utilizando aberrantes argumentos discriminatorios, no duda en cuestionarlo por su “estilo de vida descuidado y promiscuo”.

Finalmente, y tras un largo proceso, el jurado falla a favor de Andrew, condenando al estudio de abogados a pagar un monto total en indemnizaciones cercano a los US\$ 5.000.000. Andrew Beckett muere de SIDA ese mismo día.

## **Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor**

Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor es una película en blanco y negro mexicana del 2003, escrita y dirigida por Julián Hernández. Este dráma romántico trata del desamor y la falta de sentimientos y comunicación en las relaciones.

El joven Gerardo que ha dejado los estudios y el hogar paterno vive emancipado trabajando en unos billares y manteniendo furtivos contactos sexuales con hombres, hasta que conoce a Bruno del que se enamora a pesar de no conocer casi nada de él. Pero Bruno no acude a su siguiente cita, y como ha perdido su teléfono Gerardo espera y espera su llamada, mientras escucha la canción Nena del disco de la película El último cuplé que había comprado para regalárselo. Cuando recibe una carta de despedida de Bruno empieza a buscarlo obsesivamente por los lugares de cruising, donde encuentra diversos personajes con sus respectivas penas de amor y soledades, hasta que muere repentinamente.

Arduo ha sido el camino de Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor, para llegar por fin a su estreno comercial en México, tras un afortunado recorrido por los circuitos de festivales alrededor del mundo que le ha valido internacionalmente reconocimientos tales como el Teddy del Festival de Berlín 2003, que bien recompensan los esfuerzos del realizador Julián Hernández, quien además del accidentado rodaje del filme que duró cerca de cinco años, tuvo que superar un imperdonable retraso para su estreno nacional (bien dicen que nadie es profeta en su propia tierra).

Discípulo de Juan Antonio de la Riva, Hernández desarrolla un profundo ensayo sobre el errático camino del desamor desde la perspectiva homosexual, a través del devastado Gerardo (Juan Carlos Ortuño), quien padece a corazón abierto los pesares de la utopía gay de encontrar aunque sea la mínima traza de un amor estable -el improbable amor de su vida- en un amante de ocasión, Bruno (Juan Carlos Torres). El vacío de una existencia llenado a fuerza de la desesperada ansia de amar y sentirse correspondido en un pequeño universo en el que las probabilidades de encontrar una pareja de verdad son remotas.



Bruno le ha dejado a Gerardo una carta de despedida, incomprensible ante su dolor, cuyo significado y significantes le llevan a un vórtice de sentimientos encontrados, un viaje íntimo cuya grisura y creciente depresión son retratadas con una cuidada fotografía de lo cotidiano, en blanco y negro, por Diego Arizmendi. Lo común, con su fealdad inherente, es el fondo permanente de esta historia que no cifra sus valores en lo aparente y sí, por el contrario, encuentra fortaleza en una narrativa de la esperanza desesperanzadora.

El cine gay, extraño dentro del contexto de un cine mexicano acostumbrado a darle la vuelta al tema o tomarlo a chacota, tiene un digno representante en *Mil nubes de paz...*, cuya formalidad cinematográfica se sobrepone a cualquier falla técnica o inexperiencia actoral que resultasen evidentes en este meritorio primer largometraje de Hernández, cuya experiencia como cortometrajista, director teatral y de ópera sustenta al filme.

El título de la cinta, por cierto, es en directa referencia a un fragmento del poema *La persecución*, del cineasta homosexual Pier Paolo Pasolini -quien fue asesinado violentamente en un encuentro furtivo-, que a la sazón reza así: *Vergüenza y esplendor, vergüenza y esplendor,/Mil nubes de paz cercan el cielo,/ amor, jamás acabarás de ser amor.*

### **Los niños están bien**

*The Kids Are All Right*, titulada en castellano *Mi familia* en Hispanoamérica y *Los chicos están bien* en España, es una comedia dramática estrenada el 9 de julio de 2010 en Estados Unidos y el 25 de febrero de 2011 en España. Protagonizada por Annette Bening, Julianne Moore y Mark Ruffalo. Dirigida por Lisa Cholodenko. Candidata a 4 Premios Óscar, incluyendo mejor película. Ganadora de 2 Globos de Oro, incluyendo mejor película - comedia o musical.

Nic (Annette Bening) y Jules (Julianne Moore) son una pareja casada lesbiana residente en California. Cada una ha dado a luz a un niño con el mismo donante de esperma. Nic, una obstetra, es el principal sostén y el pariente estricto, mientras que Jules, un ama de casa que se está iniciando un negocio de diseño de paisaje, es más relajada.

El niño más pequeño Laser (Josh Hutcherson) quiere encontrar a su donante de esperma, pero tiene que tener 18 años para hacerlo. Él pide a su hermana de 18 años de edad, Joni (Mia Wasikowska) ponerse en contacto con el banco de esperma y determinan que Paul (Mark Ruffalo) es el donante. Los tres se encuentran. Joni está impresionada por su estilo de vida bohemio, y Paul se entusiasma por estar en sus vidas. Joni y Laser juran guardar el secreto para no molestar a sus madres. Sin embargo, Jules y Nic lo averiguan e invitan a Paul a cenar. Cuando Jules revela que ella tiene un negocio de **diseño de paisajes**, Paul solicita sus servicios para arreglar su jardín. Jules está de acuerdo, pero a Nic no le gusta la idea.

Estrenada el 9 de julio de 2010 en 7 pantallas estadounidenses la película recaudó casi medio millón de dólares, con una media por sala de 70.000 dólares. Posteriormente se aumentó en número de salas en las que se exhibía hasta las 994, recaudando finalmente en Estados Unidos 20 millones. Sumando las recaudaciones internacionales la cifra asciende a 30 millones. El presupuesto estimado invertido en la producción fue de 4 millones.

### **1.7. El llamado “Nuevo Cine Mexicano”**

Durante los últimos 15 años el cine mexicano ha experimentado un auge en su producción y un éxito comercial a nivel nacional e internacional que lo han llevado a denominarlo como el **“nuevo cine mexicano”**, una nueva etapa que se ha caracterizado por una mayor calidad en su producción, así como un éxito en los festivales internacionales y en el mercado extranjero.

En este periodo los directores y productores mexicanos han desarrollado proyectos cinematográficos recurriendo al financiamiento privado y al apoyo gubernamental, que han resultado en las películas exitosas que han logrado “reposicionar al cine mexicano a nivel internacional, no como una industria, pero si como un productor de películas de calidad” comentó el cineasta Alejandro Pelayo en su plática “El nuevo cine mexicano”

Tal es el caso de “Como agua para chocolate” que a principios de los noventa se volvió la película extranjera más taquillera en Estados Unidos. O “Danzón” que en 1991 hace que México regrese al festival de Cannes. Pero fue hasta el año 2000 que el éxito de “Amores Perros” en este prestigiado festival regresó al cine mexicano a competir a un nivel internacional.

Uno de los factores importantes que el conferencista considera que impulsaron el resurgimiento del cine mexicano fue que los realizadores comenzaron a apostar por prestar especial atención a lo que llama “valores de producción” e invertir en mejorar la calidad técnica de la imagen y audio, así como la iluminación y ambientación, una decisión que elevó la calidad en la producción, sin embargo elevó los costos significativamente, ya que en los 80’s el costo promedio de una película era de 200 a 300 mil dólares y en los 90’s subió a un promedio de 700 mil a 1.2 millones de dólares.

El llamado "Nuevo Cine Mexicano" de los 90 se había convertido en un género propio que se dedicó exclusivamente a retratar muy cuestionablemente la realidad social de México pero siempre con miras a festivales de cine y a través de propuestas a veces muy discutibles de sus cineastas, haciendo así a un lado cualquier cine de género y por ende, el género del terror. La insistencia de los cineastas mexicanos muestran que el género no ha muerto por razones que tal vez apuntan a lo social y por qué no, a una bien ganada tradición de Cine Mexicano de Terror labrada por el cine mexicano a través de más de 70 años.

Cineastas como Ripstein, Jaime Humberto Hermosillo y Jorge Fons realizaron cintas de temática controversial (La tarea), hasta películas que examinaron sucesos políticos recientes, como la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968 (Rojo Amanecer). Se impulsó también el reestreno de películas que habían sido prohibidas en el pasado como La sombra del caudillo. Algunos pocos actores de Telenovelas toman papeles, tal es el caso de Arcelia Ramírez en "La mujer de Benjamín". Salma Hayek, quien debutó en el ámbito de la televisión se perfila como una nueva estrella nacional y diva de Hollywood.

La temática del cine mexicano en la década de los 90 y principios del siglo XXI aborda lo cotidiano, la violencia urbana, el existencialismo, no dejando atrás la migración, las biografías e incluso el realismo mágico como es el caso de Como agua para Chocolate, pasando por el humor ligero, y la denuncia de la corrupción como en La ley de Herodes, siempre ello con miras a festivales de cine

## **1.8. Homosexualidad en los medios de comunicación: un acercamiento a su representación**

El propósito de este trabajo consiste en ofrecer un acercamiento al tema de la homosexualidad, tratando de incluir su amplia y compleja manifestación a través del mundo Lésbico, Gay, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTI). Nuestro abordaje está marcado por un énfasis particular: las distintas formas en que diversos casos de orientación homosexual han sido tratados en el cine, la televisión, la prensa y el internet. Se advierte que si bien hay avances en materia de tolerancia hacia otras orientaciones sexuales que están fuera del mundo heteronormativo y machista, ello no es óbice para apuntar que la visibilidad mediática que han logrado algunos personajes (actores, actrices, cantantes, deportistas, artistas, músicos y literatos, entre otros) en realidad ha eclipsado las difíciles condiciones que experimenta la mayoría de las personas que viven su vida erótico-amorosa, fuera de los cánones establecidos por la familia heterosexual y por los imperativos que marca el machismo.

La homosexualidad (masculina y femenina), así como otras orientaciones sexuales han sido objeto de análisis desde los campos: biomédico, genético, histórico, sociológico, político, antropológico, jurídico, y, aunque en menor proporción, también existen investigaciones que versan sobre las representaciones que se han hecho de los *gays*, lesbianas, bisexuales, travestis y algunos casos de transexualidad, en los medios de comunicación masiva (Leo, 1991; Sender, 1999). Una parte de esos trabajos se han dedicado a ofrecer explicaciones acerca de las estrategias que ha seguido la publicidad para tratar de segmentar y llegar a este mercado de consumidores; otros más presentan análisis acerca de la forma en que filmes y series televisivas han abordado la problemática homosexual, especialmente cuando los personajes deciden poner al descubierto su verdadera orientación ante la familia heterosexual y, algunos estudios más, abordan la manera en que la prensa escrita y los noticiarios televisivos abordan este tipo de orientación erótico-amorosa.

Sin embargo, en el caso de México nos han llamado la atención dos aspectos. Por un lado, a pesar de que los medios de comunicación, especialmente la prensa, el cine y la televisión, suelen ocuparse de este tema (la homosexualidad en general), son escasos los estudios que al respecto hemos hallado desde la óptica de los estudios de comunicación. Para ello, aportamos el siguiente

indicador: de un total de 5, 888 documentos —entre artículos, ensayos, capítulos de libro, libros y tesis— que están alojados en el repositorio digital del Catálogo de Documentación en Ciencias de la Comunicación (CCDOC), apenas se reportan cuatro tesis y, todas son de licenciatura (<http://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx>).<sup>11</sup> Es asombroso que quienes en parte nos ocupamos de analizar los contenidos mediáticos, hayamos mantenido alejados de nuestros intereses (¿o temores?) y esfuerzos, este tipo de investigaciones. Por ello, con este esfuerzo también buscamos despertar el interés de otros colegas del campo de la comunicación.

Pasada la primera mitad del siglo XIX, una vez que se acuñó el término “homosexualidad”, diversos teóricos comenzaron a ocuparse de este aspecto de la vida íntima, no sin antes pasar por un oscuro periodo de *patologización* que llegó hasta pasada la década de los 70, durante el siglo XX. Hoy se reconoce que la sexualidad también se construye desde el ámbito social (D’Emilio, 1983; Boswell, 1992; Foucault, 1991, 2005, 2007; Giddens, 1995; Jiménez, 1998; Weeks, 1998; Kosofosky, 1998; Mondimore, 1998; Sender, 1999; Castañeda, 1999; Bourdieu, 2000; Eribon, 2001; Mattews-Grieco, 2008; List, 2010). Consecuentemente, podemos señalar que aquello que sucede en los medios de comunicación y en internet, forma y produce una parte del amplio y diverso alud de discursos e imágenes que pretenden contribuir a: reforzar, ampliar, limitar, deformar, constituir, aclarar, reproducir, visibilizar, ocultar, quebrantar, resaltar, mejorar, aprobar, denostar, defender, aceptar, castigar, premiar, discriminar, rechazar o tratar de ignorar un conjunto de prácticas y de orientaciones sexuales que están dentro o fuera de la heteronormatividad. Por supuesto, en torno a la predominante heterosexualidad, en general, se llevará las palmas de los verbos positivos listados líneas arriba y, a la homosexualidad así como otras orientaciones transgresoras, le serán asignadas más fácilmente las valoraciones negativas.

Las reacciones de la sociedad en torno a las orientaciones que habitan fuera de la forma de vida heterosexual entre personas adultas, muestra distinta cromática de país a país, así como entre los diferentes segmentos del complejo y dinámico tejido social. Países como Canadá, Francia, España, Holanda, Bélgica, Portugal, Alemania, Dinamarca, Suecia, Australia; algunos estados de la Unión Americana y la capital de México, el Distrito Federal), gozan de significativos avances en materia de reconocimiento a los derechos para las parejas del mismo sexo, especialmente por

---

<sup>11</sup> Consulta realizada en el CCDOC el 13 de abril de 2012.

lo que toca al matrimonio y el libre ejercicio de la profesión (entre las que está ocupar cargos públicos o de elección popular) no constituya una limitante por ser homosexual o lesbiana. Queda una acalorada agenda en materia del derecho a la adopción por las homoparejas.

En otros países, la intolerancia ante la diversidad sexual fuera del mundo heterocentrista va desde la prisión en gobiernos como los de Panamá, Nicaragua, Nigeria, Nepal, Singapur, Somalia o Túnez, entre muchos otros, hasta la pena de muerte en Mauritania, Irán, Arabia Saudí, Sudán y Yemen (ILGA, 2010). Pero en el interior de cada país, de cada región y localidad, conviven personas de distinta óptica, formación y creencias. A pesar de que en los países existan leyes progresistas que protegen los derechos de Lesbianas, *Gays*, Bisexuales y Transgénero (LGBT), no por ello se debe pensar que todo el país en su conjunto —por obra y magia del espíritu de las leyes civiles— se convierte en un paraíso para todos los individuos adultos cuya orientación sexual rompe con los cánones de la heterosexualidad. Particularmente, los bajos niveles educativos y económicos, ligados fuertemente a las creencias religiosas, suelen constituir los principales factores que llevan a las personas a tener o manifestar expresiones de agudo rechazo<sup>12</sup> hacia formas de vida que escapan de la heteronormatividad.

En consecuencia, entendemos que al ocuparnos de este tema en torno al tratamiento que hacen algunos medios de comunicación en México, representa el riesgo de levantar ámpula en vastos sectores de la sociedad, ya que la mayoría de las personas,<sup>13</sup> en orden decreciente, profesan la creencia católica, cristiana (en alguna de las vertientes del protestantismo), judía o, en menor medida, la religión musulmana. Asimismo, quienes manifiestan no adscribirse del todo a los preceptos de su religión “heredada”, permanecen alejados de un auténtico pensamiento laico; tienen baja escolaridad; proceden de medios rurales; son integrantes de etnias (pueblos indígenas) y/o muestran un fuerte apego a la cultura machista. Estos componentes o algunos de ellos —salvo raras excepciones— normalmente producen un fuerte rechazo hacia las manifestaciones que decantan formas de vida que gravitan fuera de los límites de la heterosexualidad. Por el contrario,

---

<sup>12</sup> Algunos autores y grupos de LGBTT han usado la expresión “homofobia” para calificar a quienes rechazan, no aceptan o rechazan toda forma de vida erótico-amorosa que esté fuera de la heterosexualidad normativa. Sin embargo, a nosotros nos parece que es un concepto poco adecuado por no corresponder con varios rasgos y síntomas que incluye el síndrome fóbico. En todo caso, más adelante se tendría que desarrollar una categoría más adecuada al fenómeno al que se pretende aludir.

<sup>13</sup> Especialmente aludimos a las generaciones que nacieron antes de la década de los 70 del siglo pasado.

conforme el nivel educativo y económico aumenta y se pertenece a generaciones más recientes,<sup>14</sup> aunque desde luego no constituye ninguna regla, las personas tienden a mostrar una posición más abierta, flexible y respetuosa por lo que toca al mundo homoerótico.

Como lo anotamos en las primeras líneas de este capítulo, las investigaciones en torno al tema de la representación que tiene el mundo LGBT en los medios de comunicación, no son pocas en el ámbito de las ciencias sociales y de los estudios en comunicación en particular. Pero usualmente para estar al tanto de los avances en la materia hay que remitirse a revistas científicas (*Journals*) que se editan en países como: Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Alemania, Holanda, España o Francia, Holanda, Australia, entre los más connotados. Por lo que toca a México, según nuestra pesquisa, salvo que se trate de revistas como Debate Feminista, Sociológica o bien en publicaciones especializadas en Psicología, Medicina, Genética, Psiquiatría o Antropología, el abordaje en revistas enfocadas a los estudios en comunicación es más bien escaso.

Es cierto que los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) se ocupan del tema LGBT, pero usualmente cuando se aproxima o se celebra en distintas ciudades del mundo el día internacional del Orgullo Gay, es decir, el 28 de junio de cada año.<sup>15</sup> Para el caso de México, dicha celebración puede ocurrir —como en otros países o ciudades— un día antes, o bien, una semana anterior al 28 de junio o la semana siguiente a la fecha, siempre que sea en sábado. Como es de esperar, en internet, a través de distintos sitios colgados en la nube, este tipo de celebraciones muestra una cobertura y desglose más amplio que en los medios de comunicación convencionales. Desde luego, todos los días, internet, mediante un sinnúmero de plataformas y aplicaciones, se nutre de una amplia y vertiginosa multiplicidad de materiales (portales, revistas, foros, chats, congresos, simposios, comentarios, videos, guías, entre muchas otras aplicaciones) en las que se glosa la amplia temática LGBT. Por supuesto, se pueden localizar resonancias virtuales que dan cuenta de movimientos a favor y en contra de estas orientaciones sexuales que escapan al imperativo de la heterosexualidad.

---

<sup>14</sup> Aunque no de manera taxativa, pero en este sentido nos referimos a quienes nacieron en México durante el último decenio del siglo XX. Desde luego, como una condición más (la generación) pues sabemos que, asociada a vivencias

<sup>15</sup> Como lo veremos más adelante, en memoria de los disturbios que en 1969 se vivieron en el Bar Stonewall, Inn, en la ciudad de Nueva York, USA.

Con el espacio mediático y virtual que ocupa cotidianamente el tema LGBT, no podemos dejar de señalar la evidente marginalidad —o desatención— que hasta ahora ha tenido entre los estudiosos de la comunicación en México y, consecuentemente, en las investigaciones de corte sociológico-mediático. En contrapartida, es claro que medios como las revistas de cotilleo, publicaciones sobre moda femenina, prensa escrita, radio, televisión (abierta y restringida) y el cine, incluyen en sus tramas, relatos y en la programación, diversos contenidos que aluden o representan la homosexualidad, el lesbianismo y, en menor medida, la bisexualidad o el transgénero.

Ante dicha condición, nos propusimos hacer un recuento selectivo de un conjunto de personajes que han sido enfocados por diversos medios de comunicación que circulan *offline* y *online*, para generar una visibilidad que consideramos *soft*, o ligera, en torno a otras manifestaciones y preferencias que se desmarcan del modelo heterosexual: homo, bisexual, transexual, travesti, transgénero, andrógino y la llamada disforia sexual.

Partimos de la premisa de que cada una de estas expresiones «transgresoras» de lo heterosexual recibe un tratamiento mediático particular. Nuestra visión es que dicho abordaje —en su mayoría— tiene como denominador común una maniobra de tratamiento informativo edulcorada. Esos aspectos, anudados al modelo predominante —de suyo— se entrecruzan con las formas de vida heterosexual para salir a la superficie socio-cultural. Así, diversos medios y empresas de comunicación en México y en otras latitudes de la región iberoamericana, con óptica pretendidamente conservadora, hacen [fallidamente] visible la transgresión sexual, al tiempo que comercializan la diversidad sexual frente a las familias heterosexuales y se entrelazan de mejor manera con el mundo juvenil.



## Capítulo II

---

### Marco Teórico

#### 2.1. La orientación sexual

En términos de orientación de la sexualidad, como especie humana, estadísticamente hablando, manifestamos una atracción y práctica heterosexual. También la inmensa mayoría de las personas que habitamos el planeta vivimos y nos relacionamos con una estructura familiar de orientación heterosexual y con uno o más vástagos que han sido procreados mediante la relación coital entre un hombre y una mujer (usualmente la pareja fundante del sistema familiar). Basados en diversas fuentes y estudios, se estima que 4% de los masculinos son *exclusivamente* homosexuales y 2% de las mujeres tienen relaciones *únicamente* lésbicas (Marina, 1999). Por supuesto, estos porcentajes entran en arenas movedizas y en no pocas contradicciones cuando las encuestas incluyen preguntas relacionadas con “alguna experiencia homosexual vivida” por parte de personas que se adscriben al mundo heterosexual; entonces los números crecen por encima del 10% y, según otras fuentes y países, pueden superar el 30% de la población masculina (Herrero, 2001).

¿Por qué esa guerra de cifras? Habría que decir, en primera instancia, que parece haber un palpable interés en minimizar la dimensión que adquiere el grupo de población que vive sus deseos eróticos y prácticas en el plano de la homosexualidad.

Dichos intereses emanan de manera más notable de los tres monoteísmos (el Judaísmo, el Cristianismo y del Islam); se articulan y reproducen en la Familia, la Escuela y en el Estado. Adicionalmente, en cada una de estas instancias, impera una fuerte carga homofóbica que nada tiene que ver con los avances de ciencias como la biología, la genética, la neurología, la psiquiatría moderna ni la sexología. De aquí que, “cuando una persona se reconoce como homosexual, no hay beneficios visibles. Al contrario: se abre un futuro aislado y marginado que

probablemente traerá conflictos con la familia y el entorno social. Asumir la homosexualidad no significa llegar a casa; más bien, puede parecer un exilio” (Castañeda, 1999: 40).

La tendencia estadística, especialmente la de las cifras pequeñas y que alude a las personas que se autodefinen como exclusivamente homosexuales (masculinos o femeninos), ha generado, durante muchas épocas y en diversos países, que la *aplastante mayoría* de los heterosexuales tengan pábulo para seguir afirmando que la homosexualidad es una enfermedad, pese a que desde el año 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría excluyó a la homosexualidad del cuadro de patologías o desórdenes psiquiátricos (Sender, 1999). Dos años después, la *American Psychological Association* se sumó a dicha exclusión (Castañeda, 1999). Por supuesto, dentro de la gran mayoría de heterosexuales quedan incluidos un recalcitrante número de médicos, enfermeras, psiquiatras, abogados, sacerdotes, profesores, políticos y gobernantes que siguen percibiendo a la persona homosexual como un ser humano enfermo. Así, la homosexualidad todavía es percibida, no sólo en México y en América Latina, sino en otras latitudes del orbe, como signo de anormalidad, padecimiento patológico, como un acto pecaminoso, antinatural y una perversión sexual.

En principio, la sexualidad, como asunto o como objeto de estudio tiene larga data y, cuando menos a partir de las investigaciones y hallazgos generados por las ciencias biomédicas, es decir, por la sexología, la psiquiatría, la neurología, la genética y, más recientemente, por la cirugía, fueron dejando en claro (no sin extravíos y sinuosidades que aún perviven) que la sexualidad y el deseo constituyen parte consustancial de todo ser humano y que priman un conjunto de factores genéticos, neurológicos, hormonales y psicológicos, en las raíces de la vida animal y, por extensión, humana.

Como lo han reseñado diversos autores, la homosexualidad, como orientación y práctica sexual, todavía se condenaba con la hoguera a quienes la practicaban, bien entrado el siglo XVII. Desde luego, la participación de la Iglesia Católica y del Santo Oficio fueron instrumentos fundamentales para llevar a cabo estas formas punitivas para castigar a quienes, según dichos cánones, cometían actos contranatura. Un siglo más tarde, se aplicaban penas un poco más piadosas como el destierro y la hospitalización, para quienes eran sorprendidos en prácticas homoeróticas. Durante todo el siglo XIX se tipificó a la homofilia como una patología.

Consecuentemente, los pacientes debían ser “curados” a través de alguna técnica médico-clínica, incluida la lobotomía (Boswell, 1992; Castañeda, 1999; Sender, 1999; Eribon, 2001; Guadarrama, 2012). Gracias a los aportes de diversas disciplinas científicas, a movimientos sociales y a cierta pérdida de poder de las iglesias (entre ellas la Católica) frente al avance del pensamiento laico, la Asociación Americana de Psiquiatría excluyó a la homosexualidad del cuadro de patologías o desórdenes psiquiátricos en el año 1973 (Sender, 1999).

Ahora bien, desde un ángulo más focalizado, la diversidad sexual fue ocupando un lugar más notorio, a partir del surgimiento y propagación del VIH-SIDA. Esta enfermedad epidémica, pasados los primeros años de la década de los 80 (referidos al siglo XX) puso en marcha los siguientes procesos. Primero, se concluyó precipitadamente que era una enfermedad exclusiva de homosexuales y, desde la óptica de los grupos conservadores, es decir, de las iglesias y de la visión política de derecha, dicha enfermedad era el “justo castigo” de quienes atentaban contra los mandatos “naturales” en los que debía ser ejercida la sexualidad entre humanos. Pero cuando las investigaciones epidemiológicas avanzaron, dejaron al descubierto que se trataba de una enfermedad que se contagiaba por: compartir jeringas usadas entre drogodependientes (hetero, homo y bisexuales); vía contacto sexo-genital carente de protección (uso de condón masculino o femenino) entre personas dedicadas a las prostitución femenina o masculina y, por personas que habían sido receptoras de transfusión de sangre contaminada con el virus (VIH).

Desde luego, podría haber combinaciones entre estos tres factores. Cuando se fue descubriendo que personas con orientación homosexual, heterosexual, travesti, bisexual, transexual, drogodependientes y/o trabajadoras/es sexuales y recién nacidos/as, eran portadoras de este virus, muchas personas tuvieron enfrente un verdadero galimatías, pues la creencia de que era un castigo divino dirigido a los homosexuales, por antinaturales, se había hecho trizas en pocos años.

Diversos especialistas han señalado que la emergencia y propagación del VIH-SIDA marcó una nueva etapa para la diversidad sexual. A partir de entonces, se abrieron mejores condiciones para que la minoría sexual (no heterosexual) lograra articularse en movimientos sociales de especial relevancia como la exigencia de que los servicios de salud pública destinaran recursos para dotar

a los seropositivos/as del coctel de anti-retrovirales para el tratamiento y control —que no curación, desde luego— de este virus; que los exámenes clínicos para detectar el VIH, en caso de resultar positivos, no fuesen usados para discriminar a las personas o para generar despedido laboral y, que se realizaran campañas mediáticas para insistir en la conveniencia del tener sexo protegido, especialmente dirigidas a los grupos vulnerables (homosexuales, bisexuales, drogodependientes y promiscuos).

Este conjunto de medidas también reabrieron el cauce para que cobrara fuerza el movimiento de expresión social denominado “Día del Orgullo Gay”, mismo que había tenido su primera manifestación como resultado de las agresiones fraguadas en el bar *Stonewall*, en el año 1969, en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica. Poco más de una década de sucedidos estos disturbios en dicha ciudad, articulados con esta lamentable epidemia, darías inicio un frontal desfogue del *coming out* (salida del armario o clóset) de muchas personas y personalidades; unas de manera obligada por haber sido diagnosticados con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y otros más por convicción. A este respecto, vienen a cuento dos procesos fundamentales y concomitantes: Uno, que los noticiarios y la prensa tuvieron que ocuparse del tema del VIH-SIDA, aludiendo, necesariamente, al hecho de que tenía que ver con la orientación y práctica no hetero-sexual de las personas. Es claro que dicha respuesta contribuyó a la visibilidad social de las minorías sexuales, dando lugar a lo que Antonio Marquet denominaría, poco más tarde y de manera ácida, “el crepúsculo de heterolandia” (Marquet, 2006). El segundo proceso fue que el creciente movimiento del día del Orgullo Gay, tuvo que ser atendido anualmente por los medios de comunicación, cada mes de junio en diversos países, incluido México<sup>16</sup>. He aquí otro de los componentes del contexto con el que contó nuestro filme de interés.

## **2.2. ¿Salir o no salir del clóset?**

La pregunta nos sirve para encarar la situación que presenta México, como país, en materia de tolerancia, o de [in]aceptación en torno a orientaciones y prácticas sexuales que el heterocentrismo considera transgresoras. Comenzaremos por afirmar que, en nuestro país como

---

en muchos otros, manifestar una orientación erótico-amorosa fuera del esquema heterosexual, se torna un problema de especiales dimensiones. A pesar de que la homosexualidad fue retirada del cuadro de trastornos psiquiátricos, la mayoría de los mexicanos/as sigue pensando que se trata de un trastorno y de una orientación sexual indeseable, patológica.

Daremos paso a las cifras reportadas en la *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*, publicada en mayo de 2005. Nueve de cada diez homosexuales (hombres o mujeres) consideraron que en México hay discriminación debido a su orientación erótica; más de la mitad dijo sentirse rechazado/a por la sociedad; que la mayor segregación la habían vivido en el empleo o en la escuela; que el trato que les prodiga la gente está caracterizado por el rechazo, la falta de respeto y la descortesía; más de las tres cuartas partes de ellos/as expresaron que han recibido salarios inferiores a los que se les paga a una persona heterosexual, por la misma ocupación. En contraparte, pero de manera reveladora, 48% (casi la mitad) de los encuestados heterosexuales no permitirían que en su casa viviera una persona homosexual. Este indicador guardó estrecha relación con el hecho de que diez de cada 25 homosexuales manifestaron al decir que en su ámbito familiar les conminan a desistir de su preferencia o a que oculten ante los demás su orientación monosexual (Conapred, 2005).

Un lustro después, la misma institución llevó a cabo la segunda encuesta sobre el tema de la discriminación, incluyendo, nuevamente, el subtema de la diversidad sexual. Los resultados fueron los siguientes: Más de la mitad de las lesbianas, homosexuales y bisexuales consideraron que la discriminación continuaba siendo el principal problema que se padece en México, debido a tener una orientación fuera de los cánones heteronormativos; pero en este renglón se observó una diferencia que es importante señalar. Las personas homoeróticas que pertenecen a niveles socioeconómicos muy bajos y bajos, reportaron 58% y 57% en materia de discriminación percibida, contra 37% de las personas homosexuales que pertenecían a niveles medio alto y alto. Es decir, a mayor capacidad socioeconómica, menor discriminación o, incluso el perdón. Vamos a citar en extenso a Carlos Monsiváis, cuando en una ocasión escribió:

A los afeminados pobres les corresponden las humillaciones en serie, que no tan extrañamente, al despojarlos de la humanidad reconocible les permite sobrevivir (“Lo peor que les puede suceder ya les pasó”). En la capital, a los homosexuales con recursos, talento, ingenio, audacia, dinero, relaciones sociales, se les concede la “dispensa moral” que, sin aislarlos del todo, jamás les ofrece la integración plena. Y si la

ley no prohíbe la homosexualidad consensuada entre adultos, sí erige su Muralla China: la moral y las buenas costumbres. Quienes las desafíen pagarán un costo altísimo (2010: 91).

Si bien es cierto que, en comparación con los datos recabados en 2005, parece que se ha avanzado un poco en materia de percepción de la discriminación por la orientación sexual de las personas, cuando se les preguntó a homosexuales masculinos, lesbianas y bisexuales qué tan intolerantes percibían a determinado grupo o segmento, la encuesta arrojó que los amigos, la familia y el personal de servicios de salud obtuvieron los mejores puntajes en materia de tolerancia (82.9%, 75.4% y 57.7%, respectivamente). En oposición, quienes fueron calificados de más intolerantes fueron la gente de su iglesia o congregación (35.3%) y la policía, con 42.8% (Conapred, 2011).

Ahora nos asomaremos a una de las cualidades que traslucen las relaciones interpersonales de las personas homoeróticas en México. La mayoría de los casos ha optado por confesar a sus amigos (74.7%) su auténtica orientación sexual; le sigue la confianza hacia la madre (70.9%) y el tercer sitio lo ocupó la revelación al padre (65.7%). El develamiento a la comunidad religiosa o la congregación ocupó el último sitio, con 44.4%. Sin embargo, dicha noticia la expresan en menor proporción las mujeres, cuando se trata de hacerle saber al padre o la madre su orientación sexual genuina (Conapred, 2011). En correspondencia con esta tendencia, poco más de 40% de las personas mexicanas no estarían dispuestas a que en sus hogares vivieran personas homosexuales o lesbianas.<sup>17</sup>

El rechazo a permitir la convivencia con homosexuales en casa aumenta significativamente si las personas (heterosexuales) tienen más de 50 años de edad, son de nivel socioeconómico bajo o muy bajo y/o solamente tienen estudios de primaria o menos. Al respecto, fue notorio que en tanto las personas con estudios de licenciatura o posgrado mostraron una predisposición más favorable —mediante las respuestas, sí o, sí en parte—, pues reportaron 68.2% y 72%, respectivamente. Cuando a la misma pregunta respondieron quienes tenían estudios inferiores a la primaria, el rechazo alcanzó 64.3%. (Conapred, 2011). Esta resistencia nos trae a la memoria el episodio que, según cuenta el novelista Colm Tóibín, le sucedió al pintor irlandés Francis Bacon “En 1926, cuando tenía dieciséis años (...) su padre, asegura, le encontró probándose ropa

---

<sup>17</sup> Comparativamente con la encuesta del año 2005, los datos muestran una ligera tendencia a la baja, pues descendió en promedio, 4.5 puntos porcentuales.

interior de su madre y anunció que ya había tenido suficiente: su hijo tenía que marcharse. La madre de Bacon le dio una paga de tres libras semanales. Se fue a Londres y de ahí, en compañía de un hombre mayor, se fue a Berlín donde se alojó en un buen hotel” (Tóibín, 2003: 155). Un episodio que bien puede constituir el colofón —la respuesta y determinación— de las personas que declaran con ahínco que no permitirían que una persona homosexual viviera en sus pulcros hogares.

Una de las vertientes que nutren la visión del mundo homosexual ha expresado que toda persona con una orientación distinta a la predominante heterosexualidad, debería hacer pública esta parte de su vida íntima; que ello contribuye a dos cosas: a que no se les considere como lo que no son y, a que se gane en visibilidad para adelantar en la lucha por los derechos sociales, políticos, laborales, de salud y civiles (Foucault, 2007; Castañeda, 1999; Eribon, 2001; Mondimore, 1998). Por lo que toca a homosexuales, lesbianas y bisexuales, dicha óptica, según la encuesta de referencia, ha sido asimilada de mejor manera en los estratos socioeconómicos medio alto y alto —pues 97.1% de los encuestados expresó que era mejor que las personas hicieran pública su preferencia sexual. Pero dichas cifras bajan clara y sostenidamente conforme se desciende de nivel socioeconómico, hasta llegar a 55.1%, cuando las personas no heterosexuales, procedentes del nivel socioeconómico bajo, mostraron sus respuestas a la misma cuestión (Conapred, 2011).

Para el caso de México, sobre la base de estas cifras, y más allá de estos datos, es un hecho que “salir del clóset”, expresar a la familia, a los amigos/as, a los compañeros de trabajo o, de manera más amplia, hacer del dominio público que se tiene una orientación y que se lleva una vida homosexual, lésbica, travesti o bisexual, constituye un proceso y una decisión muy difícil. ¿Cuánto tiempo dura todo este proceso? —se interroga Marina Castañeda—, aunque no se disponen de cifras o de información cualitativa sistematizada, ella subraya que:

Según un estudio hecho hace veinte años, pero que aún es revelador, los hombres homosexuales toman conciencia de sus deseos homosexuales a los trece años en promedio, tienen su primera experiencia homosexual a los quince, su primera relación de pareja a los 22, y adquieren una identidad gay positiva a los 28. Las lesbianas toman conciencia a los catorce, tienen su primera experiencia a los veinte y la primera relación amorosa a los 23, y adquieren una identidad lesbiana positiva a los treinta (Castañeda, 1999: 66).

Está claro que expresar frente al mundo heterosexual que se vive, que siente y que se ama fuera de los cánones heteronormativos, conlleva el escarnio, comporta el dolor de los otros

(especialmente en los integrantes del sistema familiar); desencadena la tragedia, el lamento, el desprecio, el bochorno. En torno a esta última emoción, hemos de traer aquí a Stuart Walton, cuando señala que el bochorno constituye una creación cultural tardía, nacida del refinamiento de la conducta social cuyo origen se remonta a la Inglaterra georgiana. Nuestro autor precisa: “Abochornarse es verse temporalmente en un estado de suspensión ante el indeseado escrutinio, a veces muy crítico y a veces no tanto, de los demás, es verse colocado involuntariamente en el epicentro de un particular terremoto social” (Walton, 2005: 332).

Así, cuando la expresión que se comparte con la familia o con otras personas cercanas es la preferencia homosexual (masculina o femenina), hace surgir y quizá permanecer por un tiempo indeterminado el bochorno. La confesión de quien tiene una vida homófila es un camino escarpado, lleno de dudas, de intentos, de retroceso, de amargura, de sinsabores, de bocetos en torno al rechazo de sí mismo y de los demás. También implica marginación y, pese a muchos de los recientes aportes de las distintas ciencias y de los movimientos sociales en torno al Orgullo Gay, no se puede evitar el sentimiento no sólo de “ser distinto/a” sino acaso más, de portar un estigma, una marca, una orientación emotivo-erótica tachada de “anormal”. En algunos casos, es el propio cuerpo y sus movimientos, su biomecánica, la gestualidad, la que delatará la preferencia. Como lo condensó Foucault en unas cuantas palabras: “sobre el cuerpo, se encuentra el estigma de los sucesos pasados, de él nacen los deseos, los desfallecimientos y los errores; en él se entrelazan y de pronto se expresan, pero también en él se desatan, entran en lucha, se borran unos a otros y continúan su inagotable conflicto” (1979: 14).

Esa mezcla de pensamientos, emociones, de sensaciones y de [in] expresiones han sido alimentados y fortalecidos desde la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y el Estado. En suma, forman parte del tejido socio-cultural pero se enquistan en cada persona de manera diferenciada.

Por ello, las personas que se han lanzado al precipicio de la confesión ante amigos o familiares o, más aún, a la expresión pública en torno a su orientación homoerótica, constituyen tan solo una parte de un universo indeterminado o, por razones comprensibles, difícil de esclarecer. Otros seres humanos, en su legítimo derecho, optan por conservar para sí mismos, en lo más recóndito de sus pensamientos y deseos, esta parte íntima de su existencia. Otras personas se arriesgan a



llevar una doble vida: una, heteronormativa y, otra, hacia experiencias homosexuales; mediante escapes arreglados o planeados.

No son pocos los casos que, debido a su palpable afeminamiento o bien a la notoria inclinación por lo monosexual, prefieren fingir o pasar por alto que un segmento de las personas heterosexuales que les conocen, asumen, lejos de toda duda, la orientación sexual que genuinamente les constituye. Desde luego, como lo anota Pierre Bourdieu “oscilando entre el temor de ser descubierto, desenmascarado, y [con] el deseo de ser reconocido por los otros homosexuales” (2000: 144). Muchas/os de ellos/as se ven obligadas a soportar bromas, chistes sobre homosexuales afeminados o lesbianas; descalificaciones y relatos de toda índole, en la que la orientación homosexualidad es motivo de escarnio, de burla, de discriminación, de lo mujeril en cuerpo masculino y, por ende, según los cánones machistas, de debilidad.

### **2.3. Balance acerca de grupos diversos y complejos**

Sobre dicho panorama podemos entender que las personas con orientación homoerótica no constituyen ningún grupo de población monolítico. Por más que se pretenda encorsetarlas en la generalización, en un grupo uniforme, cohesionado, armónico y que ostenta los mismos intereses y posturas personales y públicas, no es así. Lo que caracteriza a quienes integran la orientación homosexual es la diversidad de opiniones, de expresiones y de formas de vivir y de enfrentar su condición amorosa. Desde luego, como país estamos lejos de tener una posición reprobable y radical en torno a la homosexualidad, como se tiene en: Arabia Saudí, Irán, Mauritania, Nigeria, Sudán, Somalia y Yemen, pues en estos Estados se castiga al homófilo con la pena de muerte. Tampoco estamos cerca de otros países en los que a los homosexuales, lesbianas, bisexuales o travestis se les penaliza con el encarcelamiento (ILGA, 2010). Pero hay que decir que apenas en el año 2009, en el Distrito Federal se aprobó la Ley que permite el matrimonio civil entre personas del mismo sexo, aunque —por ahora— no con todas las prerrogativas otorgadas al matrimonio heterosexual, por ejemplo, el derecho a la adopción.

Dicho sea de paso, he aquí un subtema que permite ratificar la diversidad de posturas que habitan entre los homosexuales. Hay quienes se están sumando vigorosamente a la lucha por el derecho

al matrimonio civil, la adopción y a la subrogación de vientres para que una pareja masculina, si lo decide, puede procrear un hijo/a. Otros, en cambio, han señalado que el mundo Gay no tiene por qué adscribirse o pugnar por formar parte de una institución matrimonial (civil y/o religiosa) vetusta, decadente y patriarcal. Por el contrario, subraya un segmento Gay, lo que está surgiendo desde los vínculos amorosos monosexuales, son formas de relación distintas y, en todo caso, mejores. Al respecto, se pueden revisar diversas expresiones generadas por Michel Foucault, Didier Eribon, Carlos Monsiváis y Marina Castañeda; todos, ya citados en este capítulo.

Otro de los subtemas que disparan enconadas diferencias en el ámbito de los homosexuales es el afeminamiento y el travestismo que asumen muchas personas que viven la orientación homoerótica; señalan que no contribuye a fortalecer el orgullo Gay y que, en cambio, tiende a reproducir el modelo machista cuya imagen central es un varón dominante y una mujer dominada, delicada y frágil.

Por supuesto, queda claro que hay otros segmentos dentro y fuera de población homoerótica que defienden y exhiben de manera ligera o acentuada el comportamiento afeminado y, otros más, a los que sencillamente les parece un asunto que no merece la menor atención ni debate. A este respecto, diríamos que la postura de algunos rezaría: “Vive y dejar vivir a los demás como mejor les deleite”. A riesgo de aumentar nuestra digresión en este punto, anotaremos que representan un segmento digno de consideración quienes desde los primeros años de su infancia o de su adolescencia optaron por vestir como mujeres, habiendo nacido varones o, viceversa. Luego, más tardíamente, cuando las condiciones son mejores o el micro y meso entorno social parece más tolerante, deciden contar su historia y su identidad somática inicial. Vale decir que una rebanada más del diverso y complejo mundo homoerótico-travesti, no tiene empacho en señalar que esas tardías salidas del clóset no aportan fuerza y estrategia para impulsar la tolerancia y el respeto socio-cultural que merece el mundo no heterosexual. Esta parte del caleidoscopio que ahora compartimos permite asomarnos a esa diversidad y complejidad a la que aludimos. Desde luego, pluralidad, suerte de laberinto, complementariedad y visiones contrapuestas que no solamente forman parte del mundo homoerótico, sino del resto de las manifestaciones sexuales, incluida, por supuesto, la consentida heterocentrista.

A este respecto, Marina Castañeda ha señalado las dificultades que viven muchas personas homosexuales de cara al mundo heteronormativo en el que habitan. Viven en un mundo que les estigmatiza y que les recuerda a cada momento su condición de “minoría transgresora” de lo erótico, de la “naturaleza”, de las “leyes divinas”. Nuestra autora hace alusión a una de las rancias ideologías a las que se enfrentan muchos seres humanos que desean y aman a las personas de su mismo sexo:

En la cultura popular, el homosexual es alguien que no ha tenido contacto con el sexo opuesto —porque si lo hubiera tenido, no sería homosexual—. En realidad, muchos homosexuales, tanto hombres como mujeres, se han esforzado por tener experiencias heterosexuales —para negar su homosexualidad, o sencillamente para probar—. Este tipo de exploración es más común de lo que se piensa, y forma parte de la construcción de la identidad homosexual” (Castañeda, 1999: 69).

La popularizada y vetusta idea acerca del papel que desempeña o debería tener una “buena experiencia íntima” con el sexo opuesto, para reconvertir a homosexuales y lesbianas a la “religión” de la heterosexualidad, no cabe duda, goza de cabal predominio en México y en varios países del mundo. Por si ello fuese poco, suena y se aprecia un caudaloso y violento río de expresiones soeces a las que se enfrentan (de manera visible, subterránea o de plano encerrada en los pensamientos) quienes viven una orientación homoerótica. Para los homosexuales masculinos, la calle, la escuela, el barrio, el empleo, la religión, el Estado, los medios de comunicación, en suma, el tejido histórico-social, les arroja clara o furtivamente una o más de las siguientes expresiones: desviados, el tercer sexo, invertidos, florecitas, jotos, afeminados, putos, locas, manita-caída, claveles, mariquitas, maricones, puñales, sodomitas, raza maldita, pederastas, delicados, perras, viciosos contranatura, enfermos. En contrapartida, la literatura y los movimientos sociales enfocados a la lucha por el Orgullo Gay, han tratado de responder mediante expresiones como: uranistas, arcadianos, homófilos, homoeróticos, homoparejas, homosexuales, monosexuales, no heterosexuales, mujer nacida en el cuerpo equivocado, seres humanos distintos, gay, entre otros.

Para el caso de las mujeres que aman a las mujeres, ese mismo tejido socio-cultural les reclama y castiga su orientación a través de expresiones como: tortillera, violeta, marimacha o libáis (intento de apócope de lesbiana). Las mujeres monosexuales, simplemente se han tratado de posicionar como lesbianas. Ante este alud de insultos, de estigmas, de códigos, de etiquetas

execrables dirigidas a los homosexuales (masculinos o femeninos) podemos entender, al menos en parte, por qué la llamada “salida del clóset” no es, ni por asomo, un asunto menor. Desde este ángulo, debemos darle espacio a Anthony Giddens, cuando nos recuerda que “Los homosexuales todavía deben oponerse a prejuicios profundamente arraigados, y con mucha frecuencia, a una violencia [física, psicológica, simbólica y/o estructural] clara. Sus luchas emancipatorias encuentran resistencias quizá tan profundas como las que continúan obstruyendo el acceso a la igualdad económica y social” (1995: 41).

Una gran cantidad de personas siguen juzgando —sin fundamento— que la homosexualidad se desencadena porque la persona vivió procesos traumáticos durante la infancia, debido a que convivió con una madre dominante y a que padeció la ausencia del padre (Freud, 1920). Desde luego, se trata de una idea que ha gozado de alta aceptación debido a la visión que el propio Sigmund Freud tenía acerca de este tipo de orientación del eros (Jiménez, 1998). Pero como un día escribió George Steiner, al referirse al peculiar método psicoanalítico de su fundador: “Muy perceptiva, V. intuía que las teorías y explicaciones ofrecidas por Freud, aquél “extravagante” doctor judío del sexo, en realidad versaba sobre las peculiaridades del dialecto vienés en la adinerada y feminizada burguesía de su tiempo (...)” (Steiner, 2008: 93).

Es sabido que muchas personas optan por elegir y sostener ideas que confirmen sus creencias o nociones, y tienden a menospreciar o descalificar aquellos aportes que contravengan sus visiones ideológicas preconcebidas. En este caso, la orientación homosexual constituye un tema que avanza poco en la parcela de la tolerancia, de la comprensión y del respeto, debido —quizá también— al papel que ha desempeñado y sigue viento en popa, la iglesia católica, la escuela, el Estado y la familia.

Un tratamiento sociocultural elemental acerca de las relaciones amorosas que viven las personas que construyen y edifican el amplísimo, histórico, diverso, contradictorio y dinámico arcoíris de homo-parejas. Una amplia lista de autores ha dado cuenta de ello; entre muchos otros estudiosos, destacan: John McNeill, 1979; John Boswell, 1992; Michel Foucault, 1991, 2005, 2007; Rolando Jiménez, 1998; Jeffrey Weeks, 1998; Eve Kosofosky, 1998; Mondimore, 1998; Katherine Sender, 1999; Marina Castañeda, 1999; Gabriel Gallego, 2007; Pierre Bourdieu, 2000; Didier Eribon, 2001; Sara Matthews-Grieco, 2008; Mauricio List, 2010.

Nuestra óptica es que, en tanto la homosexualidad está colocada en la transgresión erótico-amorosa, es decir, se torna en una forma de vida que inquieta y trastoca la ideología conservadora y violenta del mundo de la familia heterosexual, monogámica, nuclearizada y de creencias judeo-cristiana respecto al matrimonio y a la procreación, la revista (así como otros medios masivos) domesticar y edulcoran la orientación homosexual de los/as “famosos/as” mediante el uso de elementos discursivos que emanan de esa normativa heterosexual.

#### **2.4. Adopción Homoparental en México**

Uno de los principales dilemas en el debate de la adopción homoparental en México se desprende del hecho de que las investigaciones que soportan una postura tanto a favor o en contra de este fenómeno no cuentan con un fundamento científico estable y objetivo. Lo anterior genera indecisión para el Estado al momento de considerar la legalización de la adopción por parte de parejas homosexuales o no. Al mismo tiempo, provoca que la sociedad rechace o apruebe esta cuestión sin argumentos científicamente fundamentados, guiándose principalmente por sus valores y prejuicios. Además, lo más grave es que el debate suele descentralizarse ya que se enfoca más en criticar la homosexualidad en sí que preocuparse por el tema primordial: el bienestar del niño en adopción.

En México las reformas para favorecer a los homosexuales han sido tratadas con timidez y sobretodo con indecisión. Un ejemplo de ello es la Ley de Sociedad de Convivencia (2006) la cual “es un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua”. Tres años después, en diciembre de 2009, el Distrito Federal se convirtió en la primera ciudad en América Latina que legalizó el matrimonio de parejas del mismo sexo. Lo cual generó debate y polémica en el país, ya que este acontecimiento daba lugar a la posibilidad de la adopción de un menor por parte de estas parejas. Las tan variadas opiniones tanto de no expertos como de expertos en la materia no dejaban de ser pronunciadas y escuchadas. Por ejemplo Elva Cárdenas Miranda, doctora en Derecho de la UNAM y autora de *La adopción en México. Situación actual y perspectivas* (2010), dijo que este

fenómeno “se legisló de manera apresurada y el legislador no tomó en cuenta las repercusiones que tendrá en los niños”, lo cual nos lleva a la siguiente pregunta: ¿cuáles repercusiones?

Primeramente, se debe reconocer que en México no se ha llevado a cabo una investigación profunda y científicamente objetiva como para garantizar conclusiones así de severas. Esto se debe, principalmente, a que es un fenómeno verdaderamente reciente, los ejemplos son escasos y no se pueden medir aún las consecuencias de la adopción homoparental en la persona. Provocando que los círculos conservadores del país carezcan de argumentos objetivamente fundamentados para rechazar la adopción homoparental y, consecuentemente, se basen en sus prejuicios, fomentando así la intolerancia y, en el peor de los casos, la homofobia. Se enfocan en defender básicamente la estructura, mejor dicho la imagen, de la familia tradicional. Por otro lado, están los que apoyan la adopción homoparental, pero en la mayoría de los casos están enfocados a demostrar que estas parejas son funcionales en la sociedad y que sí pueden formar una familia sin problemas. Es decir, sus argumentos también giran alrededor de la homosexualidad. En estos extremos, el debate se descentraliza y se deja a un lado al tema primordial de la adopción: el fin de brindarle bienestar al niño dentro de una familia que le permita el pleno desarrollo en la sociedad.

Algunas de las investigaciones pioneras en demostrar y comprobar las consecuencias psicológicas de la adopción por parejas homosexuales en los niños, cuentan con la desventaja, como se mencionó anteriormente, de que éste es un fenómeno reciente y por lo tanto los ejemplos son escasos. Además poseen otras características que están lejos de proveer resultados precisos, por ejemplo; presentan hipótesis poco claras, situaciones que no son elegidas al azar, los casos son demasiado pequeños o particulares como para que sea válido generalizar las posibles consecuencias (ya sean negativas o positivas) de la adopción homoparental. Por lo que en México se debe de procurar una investigación objetiva y de calidad que evite caer en alguno de estos errores, y permita tanto al Estado como a la sociedad conocer las verdaderas consecuencias de cualquier índole en los niños adoptados por parejas del mismo sexo.

Sin embargo, desafortunadamente, si en México se diera esta investigación profunda y objetiva daría como resultado que la adopción homoparental sí tiene efectos negativos en el niño

adoptado. Pero no como consecuencia de tener dos mamás o dos papás, sino porque el niño se enfrentaría con una sociedad intolerante, una sociedad que señalaría su condición de adoptado por una pareja del mismo sexo, por pertenecer a una familia que corrompe con la imagen de la familia tradicional. Es aquí cuando se debe de evocar a la responsabilidad del Estado para con los niños según el artículo 2 de la Convención de los Derechos del Niño (1989): Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares. Y no hay que olvidar que la sociedad tiene, de igual manera, la obligación de exigirle al Estado por los derechos de los niños.

En México es necesario enfocar el debate en el bienestar de los niños, fuera de la opinión sobre las parejas homosexuales. En la Convención Sobre los Derechos de los Niños se establece lo siguiente: “Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”. Si lo que un niño necesita es una familia estable, y una pareja homosexual a través de los análisis y estudios a los que todos los individuos que buscan adoptar están sometidos, demuestra ser capaz de proveer todo lo que el pequeño necesita, el Estado no le debería de negar el derecho de pertenecer a una familia así al niño. Recordando que, la funcionalidad de una familia no depende de si una pareja es homosexual o heterosexual, sino de la interacción y comunicación entre los miembros de la familia. Los niños en adopción necesitan de educación, amor, apoyo, motivación que sólo una familia puede proveer. No hay un argumento válido por el cual se pueda discriminar a una pareja y concluir que no puede formar una familia sólo por el hecho de ser homosexual.

A nivel internacional se acordó que el encargado de velar por el bienestar de los niños es el Estado. En la Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes mexicana manifiesta que: “Cuando una niña, un niño, un o una adolescente se vean privados de su familia, tendrán derecho a recibir la protección del Estado, quien se encargará de procurarles una familia sustituta y mientras se encuentre bajo la tutela de éste, se les brinden los cuidados especiales que requieran por su situación de desamparo familiar.”

En México esto se hace a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Sin embargo, el DIF tiene algunas deficiencias como institución; iniciando por el simple hecho de que son dirigidos por las primeras damas quienes quizá no son las personas más capacitadas para tomar la dirección del mismo. El DIF, al tener fallas desde su estructura, falla en custodiar y perseverar por los derechos de los niños. En México la ley castiga más severamente el robo de autopartes, que el maltrato a un niño<sup>1</sup>. Es más, en el país “el castigo corporal no está prohibido”. Lo cual es verdaderamente alarmante, ya que al parecer la adopción homoparental no es el único debate en el que los niños pasan, injustamente, a un segundo plano para la ley.

En México antes de seguir legalizando o rechazando la posibilidad de otorgarle el derecho de adopción a los matrimonios homosexuales, se requiere de un ajuste al objetivo central del debate enfocándose en los niños, quienes tienen todo el derecho de formar parte de una familia, ya sea convencional o no. Tanto las autoridades como la sociedad necesitan dejar de hacer juicios basados en opiniones personales y dedicarse a velar por los derechos de los niños. Además, el Estado en conjunto con los medios de comunicación necesita difundir el respeto y la tolerancia en la sociedad mexicana hacia las parejas homosexuales y sus derechos. Porque independientemente de que la adopción homoparental sea o no legal en todo el país, ya existen las familias no tradicionales conformadas por una pareja homosexual que adoptó a un niño, el primer caso se dio el 2 de septiembre de 2011 en el Distrito Federal.

Dado a las nuevas tendencias que vivimos no sólo en nuestro país, sino en el mundo, no es posible hacer a un lado el hecho de que las parejas homosexuales están aumentando. Y que los roles que estas parejas están y estarán jugando en nuestra sociedad, cada vez se dan con mayor fuerza y presencia. El hecho de que las familias de parejas homoparentales incrementarán es inexorable, y la ciudadanía debe actuar fomentando el respeto y celebrando la diversidad. Posiblemente ahora parezca un cambio difícil de aceptar, sin embargo, todos los grandes cambios han sido polémicos. Tan sólo hace falta recordar cuando en el pasado era impensable darle a la mujer el derecho a votar o de trabajar. Quizá en un futuro, ojalá no sea muy lejano, toda la sociedad deje a un lado la crítica y la negación de los derechos a las parejas homosexuales basadas en sus prejuicios, buscando y defendiendo de una manera objetiva el bienestar del niño en adopción.



Los aportes científicos más recientes apuntan hacia un intrincado nudo de factores genéticos, hormonales, cuasi-experimentales, emotivos, relacionales, sociales y culturales que --en tanto combinación, por ello anudados— pueden dar o no lugar a la orientación y práctica homosexual. Como se sabe, la determinación del género sexual de una persona guarda estrecha relación con un total de ocho factores: sexo cromosómico, gónadas, genitales internos, genitales externos, patrones de hormonas sexuales, centros nerviosos superiores de comportamiento, asignación ambiental de género y, diferenciación psicosocial. Ninguno de ellos determina por sí mismo, el género de un ser humano, pero el campo clínico señala que si en alguno de los seis primeros se presentan componentes indiferenciados, se generan estados intersexuales. Marina Castañeda resalta, en atención a este complejo aspecto de nuestra vida, que “(...) cada individuo construye su orientación sexual; no hay ni una sola causa ni una forma única de homosexualidad. Y quizá tampoco la haya de la heterosexualidad” (1999: 65). Consecuentemente, en lo que parece haber consenso es que “no se elige” ser homosexual o heterosexual, no es una preferencia por la que se pueda optar; se trata de una construcción bio-psico-socio-cultural.

Una manifestación homosexual puede hallar su expresión erótica como travestido, como andrógino, como bisexual o estar más ligado a prácticas de pederastia. Hay quienes experimentan una disforia extrema (Beckwith, 2009) y optan por transformar distintas partes de su cuerpo, e incluso pueden llegar a las intervenciones quirúrgicas hasta lograr cambiar de sexo. Los registros históricos en el tema de la cirugía para cambiar de sexo registran al danés Einar Mogens Wegener (1882-1931). Nacido varón, a los 22 años se casó con Gerda Wegener. Vivieron como pareja heterosexual, pero un día Einar se sintió cómodo con vestimenta de mujer y, cuando se asentaron durante una temporada en París, él optó por vestirse de mujer, situación que llevó a que Gerda, su esposa, fuese considerada una lesbiana activa. En el año 1930, Einar viajó a Alemania para iniciar una sucesión de intervenciones quirúrgicas para cambiar de sexo. La primera operación la realizó el connotado sexólogo Magnus Hirschfeld en Berlín. Con el nombre de Lili Elbe, sería conocida como la primera persona transexual en el mundo. Lamentablemente murió en el año 1931, víctima de complicaciones en la quinta intervención quirúrgica.

No son infrecuentes las personas que optan por llevar una vida familiar, social y laboral como heterosexuales (padres o madres que tienen hijos biológicos propios) pero que furtivamente

escapan para tener encuentros homosexuales en bares, baños públicos, prostíbulos o fiestas clandestinas, entre muchos otros sitios. También se presentan casos en los que paralelamente a su vida familiar heterosexual (convencional) construyen y mantienen una larga historia amorosa con una persona de su mismo sexo. La orientación homofílica puede sentirse, experimentarse interiormente mediante deseos, pensamientos y/o fantasías, pero lograr su represión, aunque no sin dificultades, tormentos o sentimientos de culpa que generosa y abundantemente prodigan las creencias religiosas, la familia, la escuela y el Estado.

Derivado de una compleja e histórica percepción de la homosexualidad, en varios países desarrollados, aunque no está penalizada la orientación homófila, privan algunas limitaciones en torno al ejercicio de determinados derechos civiles. En otros países no sólo está penalizado ser homosexual sino que se aplica la pena de muerte. Para dar una idea sucinta del panorama internacional que presenta esta forma de vida homo-amorosa, daremos paso en extenso al balance que presentó hace poco más de una década José Antonio Marina en uno de sus textos:

Según los datos del año 2000, en los 196 países estudiados, el estado legal de homosexualidad es el siguiente: 77 países consideran legal la homosexualidad femenina y 92 la homosexualidad masculina. 39 consideran ilegal la homosexualidad femenina y 73 la masculina. En los demás países se desconoce su estatus. En Estados Unidos el sexo anal y oral homosexual es ilegal en Arkansas, Kansas, Oklahoma y Texas. El sexo anal y oral homosexual y heterosexual es ilegal en 15 estados: Alabama, Arizona, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Delaware, Distrito de Columbia, Florida, Luisiana, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Mississippi, Missouri y Utah. En Georgia y Montana su estatus está pendiente. La homosexualidad masculina está castigada con la pena de muerte en Afganistán, Pakistán, Chechenia, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Yemen, Mauritania, Sudán. En Afganistán, Irán y Arabia Saudí se han ejecutado homosexuales. En otros muchos países, aunque la homosexualidad no es ilegal, tienen distintas restricciones legales. En varios países hay leyes de parejas de hecho que regulan a las parejas homosexuales: Bélgica, Canadá (Quebec), Dinamarca, España (Comunidades de Aragón, Cataluña, Navarra y Valencia), Francia, Holanda, Hungría, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza (cantón de Ginebra). En Holanda se permiten matrimonios homosexuales (Marina, 2002: 255).

Aunque dicho perfil seguramente se ha movido durante la última década, pues —como lo anota Gilles Lipovetsky— “en España, las mujeres solteras pueden tener acceso a la procreación médicamente asistida; en los Países Bajos, las mujeres vírgenes u homosexuales tienen derecho a técnicas de inseminación artificial” (Lipovetsky, 1994: 161), nos parece que la tendencia pudo haber variado poco, puesto que la historia en este y otros temas relacionados con la sexualidad y con los estudios de transgénero, da claras muestras de que los avances son graduales, complejos y que, en no pocas ocasiones, se gestan y logran regresiones poco afortunadas.

## **2.5. Un compendio de las teorías del cine**

Como todas las teorías de la comunicación, las teorías del cine se dividen en tres campos, según su paradigma comunicativo. Estos son: emisor, canal o mensaje y finalmente receptor. Los estudios científicos en torno al emisor pretenden estudiar cuestiones sobre los directores, las casas productoras, los intérpretes, la propiedad de los medios, etcétera. Los estudiosos que dirigen su interés hacia el mensaje indagan en el lenguaje audiovisual que incluye montaje, sonido, fotografía, puesta en escena, etcétera.

Teorías de la enunciación. Se trata de explicar la importancia social y cultural del cine, analizando la capacidad del director para presentar en el filme aspectos de la realidad. Las teorías realistas: aquellas que defienden una reproducción fiel de la realidad. El cine de autor. En el que el director es el centro del proceso fílmico, tomando como base la idea de que la escritura es una forma de la expresión íntima.

Tercer cine. Se trata de un cine alternativo e independiente que rompe con las posturas del cine de Hollywood y el de la Unión Soviética, está hecho por y para comunidades indígenas. Teorías del canal y del mensaje. Estudian la transmisión de sensaciones por medio de un film, considerando elementos como el sonido, el mensaje y la puesta en escena. Formalismo Ruso. Concebido por teóricos formalistas rusos, dio lugar a ciertas limitaciones en la producción fílmica, es la unión de planos a un conjunto más complejo del sonido, la imagen y el encuadre. La semiótica y el estructuralismo. Pone especial atención a signos y códigos, a su articulación e interpretación. El cine como lenguaje. Cuestiona la naturaleza del cine y su funcionamiento estudiando su paradigma metodológico. Pos-estructuralismo: rompe con el estructuralismo argumentando la inestabilidad de los signos y los significados cinematográficos.

## **2.6. Representación de la homosexualidad en el cine**

**La representación fílmica.** Considerando que el teatro es visto como el antepasado del cine, se estudia la relación entre lo representado y el receptor.

**La representación: imagen y realidad.** Los personajes tanto en la narración literaria como audiovisual siempre tiene un contacto con el lector o espectador y gracias a los proceso de la comunicación entre los seres humanos, se construye o reconstruye una realidad. Es a través de las imágenes que se logra un efecto sobre el espectador por lo que una representación fílmica es considerada como una de las artes más reales de la representación.

Sin embargo, cuando las imágenes no corresponden a una realidad o bien la distorsionan, provocan un desconocimiento o mala interpretación de la misma. En el caso de la homosexualidad, una situación así, resulta en un desconocimiento de la realidad, una transmisión de estereotipos establecidos en base a prejuicios de diversas índoles, una imagen errónea del homosexual al ser percibido como algo real.

En este sentido, se reafirma que la representación es sumamente importante en el proceso cognitivo, por lo que sin otros recursos de contenidos mediáticos diversos en cuanto a la realidad homosexual, el proceso de adquisición de conocimientos y valores sociales que el individuo experimenta puede ser incompleto de tal manera que el influjo negativo de los medios afecte las actitudes de rechazo. La imagen homosexual que pueda tener el público medio, en caso extremo, podría estar basada en estereotipos, dando lugar a la conciencia errónea del colectivo gay en la realidad.

### **2.6.1. El personaje**

Dentro de una narración de cualquier tipo, el personaje, la acción y el conflicto son los elementos esenciales. La principal problemática en el estudio del personaje reside en la complejidad de definir el concepto mismo del personaje. El personaje se desenvuelve en el ámbito del relato y remite al espectador en un conjunto de signos. Este referente es capaz de hacer al público vincularse con la realidad o, en palabras de Chatman, con el código de rasgos en el mundo real (Chatman, 1990).

Aunque frecuentemente se confunde al personaje con la vida real, éste es sólo una representación que actúa de acuerdo a situaciones planteadas en determinada trama, sin embargo es lógico que

logre ser verosímil debido a que sus reacciones y comportamientos son tomados del mundo real. El personaje, constituye un paradigma de rasgos y conforma el grupo de los existentes en el ambiente de la narración junto a los acontecimientos y la transformación, el personaje es analizable desde su discurso propio y de la narrativa ya que los dos se combinan, sobreponen y entrelazan (Sánchez Navarro, 2006, p. 52).

### **2.6.2. Caracterización del personaje homosexual**

El personaje homosexual ha tendido a ser representado a través de estereotipos y clichés. Históricamente el personaje gay, aunque representado desde los inicios del cine, es trazado como algo negativo. Abundan personajes amanerados, objetos de risa, o bien sujetos que sufren una sexualidad reprimida hasta tal punto que proyectan esa frustración hacia la sociedad, constituyendo una amenaza. Es común encontrarse con la imagen de la homosexualidad como pervertidos y criminales.

Lejos de caracterizarse en base a análisis de lo real, el homosexual representado como alguien negativo para la sociedad, un ser promiscuo condenado al fracaso, una escoria social, ha logrado reacciones homofóbicas por parte de la sociedad.

Son pocas las representaciones del colectivo gay con personajes que tienen estilos de vida muy semejantes a las de los heterosexuales como aquellos que tras tiempo de convivencia y rompiendo con el modelo tradicional de la pareja heterosexual, logran la adopción de un hijo y desarrollan un estilo de vida digno y con respeto. ¿En qué momento aparecieron musculosos hombres anunciado todo lo posible? ¿Cuándo los modelos masculinos comenzaron a prometer placer y satisfacción a partir del consumo de determinado producto?, ¿cómo fue que hombres de rasgos perfectos fueron tomando espacio en la publicidad y en los medios de comunicación como los paradigmas estéticos y los agentes comercializadores más potentes?

En la reconfiguración contemporánea de los cuerpos y los placeres, los medios de comunicación juegan un importante papel. Sus estrategias simbólicas han calado en lo hondo de la memoria y las aspiraciones de generaciones enteras, desde los años sesenta, han sufrido un proceso de

socialización más intenso vía los medios de comunicación masiva, que a través de otras instituciones sociales.

En la cultura juvenil de los noventa, la televisión (con sus comerciales incluidos), el cine, las revistas, el video, la publicidad impresa y espectacular, se perfilan como los acervos de saberes más reconocibles y citables. La cultura de masas se ha venido identificando como una de las matrices más poderosas que reproduce y en ocasiones renueva representaciones y esquemas simbólicos. Este texto recupera los tiempos de este proceso de intervención y transformación de la identidad masculina vía los medios masivos. La referencia de fondo estriba en la ruptura de una serie de referencias eróticas y estéticas. La recuperación de las formas masculinas frente a las femeninas. El cuerpo de la mujer comienza a desplazarse -o al menos a compartir el espacio- como representación carnal a la que se le rinde culto estético/erótico.

Una vez que el cristianismo se había impuesto como el sistema dominante, e implantó la lógica reproductiva y heterosexual sobre las representaciones corporales y eróticas, el cuerpo masculino desaparece del mapa del tributo erótico, a no ser por algunas producciones artísticas contraculturales.

Durante siglos de producción representacional en Occidente, la mujer fue el objeto erótico por excelencia; sólo a ella se le rendía tributo y se le ensalzaba como entidad digna de ser observable, deseable, desnudable. Majas desnudas y vestida, venus en incontables caracterizaciones, mujeres fatales, vírgenes inquebrantables; exuberantes senos, labios finos, delicadas manos, redondísimas y mórbidas formas, erectibles pezones, montes de venus encrespados fueron el Objeto de Deseo desde que la herencia de la polisexualizada Grecia fue derribada culturalmente por los romanos. Pasados alrededor de 20 siglos, en el siglo XX se evidencia el resquebrajamiento del monopolio erótico femenino.

El ocaso de Grecia, el control y caída de Roma, el inicio de la era cristiana, el conteo de la historia a partir de Cristo, enterró al hombre erótico y en su lugar fue fabricado el hombre erotizante. Los varones ya no fueron más sujetos de veneración, sino admirantes, venerantes hacia las mujeres exclusivamente. De objeto erotizado a sujeto erotizante.

### **2.6.3. Los actores/actantes que toman parte y el escenario**

Durante el presente siglo la civilización humana ha experimentado, formulado e impulsado como en ningún otro tiempo de su historia, el desarrollo de los medios de comunicación a escala masiva. Luego de la segunda guerra mundial, la radio, la televisión, el cine y los medios impresos se convirtieron en vehículos asequibles para todo público; así se identifica el fenómeno de la comunicación masiva.

La producción de mensajes que son transmitidos a miles, millones de receptores, ha traído un efecto globalizador sobre las representaciones del público que las consume. La globalización cultural es uno de los elementos que una generación de filósofos, teóricos de la comunicación, sociólogos y antropólogos han identificados como un tiempo distinto en la historia de la humanidad, una etapa diferente a la modernidad.

No existe consenso en cuanto a la nominación de este nuevo tiempo de la humanidad. Posmodernismo, hipermodernidad, sobremodernidad, posindustrialismo. Una era marcada por la globalización de las culturas. La influencia de los medios de comunicación masiva; la pérdida del sentido religioso de la vida. La emergencia de un individualismo que se siente amenazado por la presencia de la otredad. El fin de las ideologías/utopías totales y la aparición de nuevos valores que se vislumbran como perspectivas éticas: la tolerancia y la pluralidad. El fin de la historia lineal y la emergencia de líneas distintas para recuperar el trayecto de las sociedades a través del tiempo; historia nacional, historia regional; historia privada. La disolución del sentido de “progreso” hacia el que avanzarían las sociedades; la ordenación de las prácticas sociales y la acumulación del capital simbólico mediante el consumo definido por los mercados; el avance tecnológico interminable que en ocasiones pareciera sin sentido; la imposibilidad del amor de los parámetros existentes. Lo que se encuentra detrás de esta hipermodernidad es la crisis del sistema civilizatorio occidental.

Que el hombre recuperara su condición de objeto erótico, tiene tres momentos distintos. En el siglo XIX, distintas mujeres comenzaron a expresarse mediante las artes plásticas y se rompió el

control que los hombres habían ejercido sobre la producción artística; estas mujeres representaban lo que a ellas les atraía estéticamente, que en muchos casos era el cuerpo de los hombres. A finales del siglo XIX, con el romanticismo, la poesía maldita y la cultura *dandy*, artistas masculinos revelaron con franqueza su atención erótica hacia los hombres.

La tercera instancia -y la que tuvo mayor injerencia-, fue la formación de la cultura *gay* estadounidense a mediados del siglo XX. En la recuperación de la figura masculina como representación erotizada, imagen estética admirable, se pueden ubicar tres actos. El primero tiene que ver con los actores y los medios que en el siglo XX recuperaron el cuerpo de los hombres como objeto de reconocimiento erótico y estético. El segundo acto, con las industrias culturales (principalmente el cine) que originaron representaciones -en algunos casos mitos- masculinas diferenciadas. El tercer acto, la aparición de la figura masculina como objeto publicitario.

Otro factor que influye en la percepción, aceptación o rechazo, está vinculado a la ocupación que tiene la persona homosexual y, por supuesto, a la valoración sociocultural que cada personaje tenía en su momento. Incluso, si el descubrimiento de su orientación sexual se generó en medio de una enfermedad letal, antes o después de la muerte. Desde esta dimensión sociocultural, el papel que juegan los medios de comunicación masiva, se torna clave en el abordaje y en la manera en que interesa colocar cada caso. En este sentido, resultan emblemáticos casos recientes como los de: Ricky Martin, Elton John, Jodie Foster, Chavela Vargas, *Magic Johnson*, la tenista Martina Navratilova o los cantantes Juan Gabriel y Christian Chávez, éste último del grupo musical RBD. Pero no nos confundamos, ni nos dejemos llevar por unos cuantos casos, como lo veremos un poco más adelante, el rechazo y la marginación hacia los homosexuales, lesbianas, travestis, transexuales y transgénero, de a pie, aquellos y aquellas que están lejos de la celebridad mediática y debajo de las clases medias y medias altas, viven y perciben los efectos del rechazo; las consecuencias de una sociedad machista, heteronormativa y homofóbica que teme a la diversidad sexual y nuevas formas de vida amorosa y familiar.



## Capítulo III

---

### Análisis filmico. Una interpretación

#### 3.1. Ficha técnica

*La otra familia* es una película de drama familiar del 2011 protagonizada por Jorge Salinas, junto a Luis Roberto Guzmán, Bruno Loza, y Ana Serradilla. Fue dirigida y escrita por Gustavo Loza. La película fue producida por la compañía de Río Negro Producciones y Barracuda Films entre sus producciones se encuentran *No eres tú, soy yo* con el actor Eugenio Derbez, *Sexo pudor y lágrimas* donde ya había actuado Jorge salinas *La Habitación Azul* entre otras, y distribuida por 20th Century Fox. La filmación comenzó en 2010 en Saltillo, Coahuila, México, y fue estrenada el 25 marzo de 2011

**DIRIGIDA POR:** Gustavo Loza.

**PRODUCIDA POR:** Matthias Ehrenberg, Ricardo Kleinbaum.

**PRODUCTORES EJECUTIVOS:** Matthias Ehrenberg, Ricardo Kleinbaum, Gustavo Loza.

**GUIÓN:** Gustavo Loza

**COMPAÑIAS PRODUCTORAS:** Rio Negro Producciones y Barracuda Films

**PAÍS:** México.

**DURACIÓN:** 130 min.

**CATEGORIA:** Drama Familiar, **NUEVO CINE MEXICANO.**

Este filme ocupó el 5o lugar en el Top 10 de películas Mexicanas de la Cámara Nacional de la industria Cinematográfica y del Videograma (CANACINE).

### 3.2. El filme “La otra familia”

Al ser abandonado durante 3 días por su madre adicta al crack, Hendrix, un pequeño de siete años, es rescatado por una amiga y encargado a una pareja homosexual. Su madre es forzada a entrar en rehabilitación, mientras su amante, un traficante de drogas, ve en él un redituable negocio si lo vende a un matrimonio que acaba de perder a su bebé. La madre huye de la clínica para recuperarlo a como dé lugar; por su parte, las autoridades pretenden protegerlo ingresándolo en un orfanatorio. Al parecer, todo mundo puede opinar sobre el futuro del niño, pero... ¿Que es lo que realmente conviene a Hendrix? ¿Quién puede decidir cuál es el hogar perfecto?



### 3.3. El director y guionista Gustavo Loza

Gustavo Loza estudió ciencias de la comunicación en la Universidad Iberoamericana. Es originario de la Ciudad de México y a los 20 años supo que quería dedicarse al cine. Sus directores favoritos son Luis Buñuel y Emilio “Indio” Fernández. Se propuso como meta lograr filmar su primera película a los 30 años y lo consiguió con “Atlético San Pancho”. Estuvo trabajando en la publicidad durante 10 años. Él no ha tenido padrinos que lo lleven a donde se encuentra ahorita, sino todo es fruto del esfuerzo, el empeño y dedicación que ha puesto en sus

proyectos y carrera. Incluyó actores de televisión en “La Otra Familia”, porque considera que es una forma de acercar al público al cine mexicano. El Gobierno no le dio ningún apoyo para la realización de la cinta por creer que no funcionaría. “Antes de discriminar y señalar, hay que pensar tantito las cosas”

### **3.4. Producción. Río Negro Barracuda Producciones**

Río Negro Producciones es una compañía con amplia experiencia en la producción, distribución y comercialización de cine en los mercados más importantes de Hispanoamérica. Fundada en el 2000 por Matthias Ehrenberg con el objeto de producir cine de contenido y de calidad, con historias universales y con fuerte potencial comercial para las audiencias de cada uno de los países que conforman el mercado hispanoamericano.

A partir de 2009 que Ricardo Kleinbaum se incorpora a Río Negro como Socio, Co Productor y Gestor Financiero en todos los proyectos de la compañía, tanto nacionales como internacionales. Se incorpora Barracuda Films. Asimismo, en el 2011 se integran Gonzalo Ruiz de Velasco y Glen Himes como Gestores Financieros/Productores Asociados.

### **3.5. Los productores**

**Matthias Ehrenberg.** Trabaja en la industria cinematográfica a partir de los 90s, ha participado al día de hoy en más de 30 producciones mexicanas e internacionales en el área de producción.

Sus más recientes producciones son Rosario Tijeras y Satanás. Ha producido películas como Fibra Óptica de Francisco Athie, el taquillazo mexicano que fue un parte aguas del nuevo cine Mexicano Sexo, Pudor y Lágrimas de Antonio Serrano, también con Antonio Serrano Produjo La hija del Caníbal (Lucia, Lucia), así como Vivir Mata de Nicolás Echeverría. Fue co-productor de Crónica de un Desayuno de Benjamín Cann y La Habitación Azul de Walter Doener.

En 1997, Matthias trabajó como Productor Asociado y de Línea en “Antes Que Anochezca” de Julián Schnabel, con la actuación de Javier Bardem que le valió la nominación al Oscar.

Sus proyectos más recientes son *Amar A Morir*, está preparando *Rainey el Asesino*, basada en la novela de Héctor Manjarrés que será dirigida por Miguel Sapochnik, está en la post-producción de la película *Chance de Abner Banaim Imada* en Panamá, y está preparando el remake en México de la exitosa comedia Argentina *No Sos Vos Soy Yo*.

**Ricardo Kleinbaum Gilbert.** Nació el 23 de abril de 1976 en la Ciudad de México y es de descendencia **Judía**. Inicia su docencia en teatro en el Colegio Maguen David, y ya para el año 2000 se concentra exclusivamente en el trabajo actoral. De 1993 a 1996 cursa la carrera de Actuación en el C.E.A. mientras participa en numerosos talleres de actuación con Patricia Reyes Spindola, con el prof. Jose Caballero, con Luis de Tavira, así como varios diplomados por el Actors Studio; en Los Ángeles. Al terminar la carrera se une al equipo de trabajo de Producciones Gilbert (hoy O.C.E.S.A.) como asistente de productor al lado de Morris Gilbert. También incursiona en el área de la publicidad.

Entre sus múltiples habilidades destacan las de comediante, bailarín, improvisación, magia, canto, actor, conductor y doblaje de voz. Actor, y productor de una de las películas más exitosas del cine Mexicano, " *No Eres Tu Soy Yo*", distribuida por Warner Brothers, "**La Otra Familia**" Distribuida por FOX. Próximamente estrenará la película "*Tlatelolco*" dirigida por el destacado director Carlos Bolado, donde interpreta a Luis Echeverría.

### **3.6. Contexto de la película**

*La Otra Familia*, constituye un filme que habla, en parte, de la época que colorea la vida urbana en el México de hoy, es decir, posterior a la primera década del presente siglo XXI. Sería difícil imaginar que un largometraje con esta trama, cuatro décadas atrás, hubiese librado la censura y el sistema de clasificación que la sociedad mexicana, a través del Estado, habría permitido para su transmisión en las salas de cine (hoy, consorcios) que operan en las principales ciudades del país.

El director de la película señaló que se trataba de un filme que había sido posible realizar y llevar a las salas de cine, justo porque la época lo permitía y debido a que había la suficiente apertura y tolerancia en una parte del tejido social mexicano. Dicha expresión, indica que el largometraje

tuvo condiciones sociohistóricas para poder representar algunos aspectos que escapan a los códigos que han sido impuestos por las familias heterosexuales, conyugales y monogámicas. Dicha hetero-normatividad, como se sabe, ha sido escoltada fuertemente por las ideologías mítico-religiosas de la visión judeo-cristiana (por lo que toca a nuestro caso, asentada en la Iglesia Católica desde el Vaticano) y por los grupos políticos y económicos más conservadores de nuestra sociedad.

Podemos preguntarnos ¿por qué fue posible –justo ahora-- la exhibición de este filme, cuyo contenido rompe o cimbra varios aspectos de la familia heteronormativa y con la no heterosexualidad en la vida de las parejas. Demos un rápido paseo a una serie condiciones y procesos que permiten comprender esta aparente irrupción y pátina de osadía del largometraje que nos ocupa. Como se tratará de mostrar, en realidad estaban dadas una serie de condiciones que aceptaron tanto la filmación como la exhibición de este filme en varias salidas del país, aunque con poco tiempo en cartelera. Veamos.

¿Cuál es el núcleo central del filme? Como una suerte de estratagema mercadológico, propio de la gran mayoría de los largometrajes, el foco de la trama parece intentar dirimir qué características socio-emotivas y espaciales debe tener un hogar para que un chico de siete años de edad, pueda crecer y desarrollarse a plenitud o de la mejor manera posible. El componente dramático está colocado desde el inicio, en tanto se advierte que dicho infante se ve sumido en abandonos recurrentes, provocados porque su madre es adicta al crack. Se trata de una familia monoparental. Así, una amiga (vecina) decide rescatar al chico, para ponerlo, temporalmente, al cuidado de una pareja homosexual masculina, de clase media-alta.

Puede decirse, de manera concisa, que Gustavo Loza, se propuso tocar, desde distintos planos, los siguientes tópicos: La homosexualidad masculina; la relativa estabilidad emocional que puede hallarse tanto en las parejas homosexuales masculinas como en parejas lesbianas. Algunas repercusiones que pueden generar las adicciones de alto impacto (como el consumo de crack), especialmente cuando la persona adicta, es madre de familia y tiene a su cargo la crianza y formación de su hijo, pues se presentó como una estructura monoparental de cabeza femenina. También ocupó espacio la inseminación artificial o técnicas para lograr embarazos asistidos,

tanto en homoparejas de hecho, como en matrimonios heterosexuales, apegadas a los códigos normativos de la familia conyugal-nuclear y monogámica. La crisis emocional de pareja, tanto hetero-normativa como lésbica. El mundo subterráneo del tráfico de drogas (narcomenudeo).

La adopción se abordó colateralmente, aunque pronto se desdibujó y quedó hecha un complejo nudo, transmutado en presunto secuestro; un fallido intento de tráfico de infantes y en el peligro de pederastia, este último, imaginado por determinadas clases sociales representadas el largometraje. Desde luego, emergen otros subtemas como los alcances y limitaciones de la rehabilitación por consumo de drogas; la servidumbre y un conjunto de gustos y temores por demás estereotipados; la marginación escolar; la violencia infantil y juvenil en los orfanatos; la prostitución, la violencia de pareja; el patriarcado y el machismo tanto en las clases altas como en las clases bajas; la infidelidad amorosa en la pareja. No estuvo ausente la recurrente corrupción que puede existir en el personal de vigilancia que labora en hospitales psiquiátricos, así como en los ministerios públicos, los reclusorios y en la administración de justicia mexicana.

¿Qué elementos están seleccionados para vehicular la promoción y consumo de este filme? En la portada de la caja del DVD, a manera de cintillo en la parte superior, se imprimieron, alternadamente, las fotografías (casi en close up) de los actores y actrices principales: Jorge Salinas, Ana Serradilla, Luis Roberto Guzmán, Nailea Norvid, Silverio Palacios y Carmen Salinas. Es decir, a pesar de que el contenido central de la trama del filme invoca el tema de la homosexualidad masculina y femenina, la composición y secuencias de estas fotografías, puestas como una suerte de gran cintillo en la parte superior, edulcoran y atenúan la diversidad sexual, reinstalando una secuencia heterosexual: masculino-femenino.

En la parte central de la portada, ligeramente cargado al plano izquierdo, está Gustavo Loza, hijo. Él aparece sentado en el piso, de perfil, pero girando su cabeza, 45 grados sobre su flanco derecho, pretendiendo transmitir --en principio a través de su mirada-- que observa algo distante (quizá su mundo y otras opciones), pero a la vez expectante y con un toque de abandono o de reclamo que no termina de cristalizar del todo. Se halla en el suelo, con las piernas semirecogidas y con los antebrazos apoyados sobre sus rodillas y las manos yuxtapuestas (izquierda sobre la derecha). Con dichos elementos, pretende connotar abandono y una pincelada de autoprotección,

dada una vulnerabilidad que le deviene estructural. Lo que rompe o dificulta dicha connotación es cuando se aprecia su vestimenta; consta de una playera color gris, que parece quedarle ligeramente grande pero no se aprecia usada o avejentada por lavadas acumuladas; viste pantalón de mezclilla, cortado a su talla; asoma calcetas blancas e impecablemente limpias; usa zapatos sport, tipo mocasín, que parecen de reciente adquisición.

Título y balazos. *La otra familia*, dispuesta a la vieja usanza, cuando en los escritos medievales no se acostumbraba separar cada palabra, mediante espacios en blanco, se imprime en la portada del DVD: **laotrafamilia**. Como una suerte de escisión, esa: **otra** (la homopareja de clase social media alta, que buscará ganarse el apoyo y simpatía de las audiencias y familias heterosexuales) se ha impreso en color blanco, connotativo de pureza en la mayor parte de occidente<sup>18</sup>, justo en medio de dos signos lingüísticos en cromática negra: el artículo **la** y el contundente, denso e histórico sustantivo-concepto: **familia**. Así, que esa “otra familia”, desde el título en la portada, trata de llevar la delantera y se delata portadora de “pureza” y de una superioridad anunciada, prefigurada y orquestada —como se apreciará más adelante— porque se opondrá, con todas las ventajas, a una familia monoparental, cuya madre adicta al crack, violentada y marginal, ha perdido la batalla desde que el filme arranca, apenas consumidos tres minutos de relato.

Pese a la amplitud de tanto de la temática central como de los subtemas desglosados en el largometraje, la sinopsis impresa en el disco DVD, párrafo codificado para tratar de llegar y convencer, para la compra o la renta, a otros consumidores de filmes en casa, reza lo siguiente:

Al ser abandonado durante tres días por su madre adicta al crack, Hendrix, un pequeño de siete años, es rescatado por una amiga de su madre y encargado a una pareja homosexual. Su madre es forzada a entrar en rehabilitación, mientras su amante, un traficante de drogas, ve en él un redituable negocio si lo vende a un matrimonio que acaba de perder a su bebé. La madre huye de la clínica para recuperarlo a como dé lugar; por su parte, las autoridades pretenden protegerlo ingresándolo en un orfanato. Tal parece que todo mundo puede opinar sobre el futuro del niño, pero... ¿qué es lo que realmente le conviene a Hendrix? ¿quién puede decir cuál es el hogar perfecto?

### **3.7. Los personajes y sus nombres**

Jean Paul. Publicista. José María (Chema). Diseñador. Fue modelo. Nina, posiblemente en alusión a la cantante Nina Simone. Hendrix, es el hijo abandonado recursivamente; en similitud a la vida del guitarrista Jimi Hendrix. Patricio Javier (Patrick), dedicado al narcomenudeo; es la pareja de Nina, la madre. Tomás, es el sacerdote. Parece aludir a Santo Tomás de Aquino, uno de los padres de la Iglesia Católica. Ivana, de orientación lesbiana. Gloria, pareja de Ivana, de nacionalidad española. Jorge (George). Homosexual, hermano de Ivanna. Fotógrafo de profesión. Gabino, jardinero en la casa de Jean Paul y de José María. María de Jesús, trabajadora doméstica en casa de la pareja gay. Referida como “Jesusa”. Luisa (esposa que no se ha podido embarazar, aborto reciente). Agustín. Esposo de Luisa. Vive una aventura amorosa con otra mujer.

### **3.8. Familia Monoparental. El punto de partida**

Las primeras tomas de la casa donde habita . El abandono de la madre, el llanto. Esperando la llegada el padre. Pero no se pone de relieve el abandono del padre. La vecina, que escucha, otra vez, al niño llorando, sucio, sin comer; provocado por una madre adicta. ¿Qué está haciendo la madre? Teniendo sexo con su nueva pareja y consumiendo cocaína en la casa o apartamento de la pareja. La madre está dispuesta a todo (a la fellatio) con tal de escapar al tratamiento de desintoxicación (tabaco, alcohol, cocaína, marihuana) para continuar con su adicción y en una relación de violencia de pareja que, además, genera el abandono de su hijo. La podredumbre de la casa donde habita Hendrix.

### **3.9. Los gays de clase alta**

La fiesta en la casa de la pareja homo. La celebración orgásmica, en la piscina. La homopareja imita o incorpora, de la vida heteronormativa, el uso del anillo matrimonial, en tanto pareja bendecida por la iglesia (solamente?). Lo instalan en una casa de clase social alta. Habitación propia, tina. Amplios espacios, minimalista y cuentan con piano. Por ende, gustan de la música, del arte. Usan laptops; tienen acceso a internet y quizá trabajan desde casa. Los gays hacen ejercicio; son metrosexuales.



Fotograma 1:21:05-07.



Viven en casas amplias y diseñadas con gusto arquitectónico. Tienen buenos gustos. Beben vino tinto. Saben de música; tienen y tocan el piano. Comen en restaurantes. Dialogan; encaran el conflicto mediante el diálogo. Hacen ejercicio; van al gimnasio. Son minimalistas, les gusta la pintura. Se preocupan por la educación y la formación integral de sus hijos. Tienen nobles sentimientos. Quieren salvar a las personas. Aman, verdaderamente. Leen y tienen Smartphones.

Fotograma: 54:06



Hendrix es un personaje que se expresa en clave de tiple, pero no corresponde ni al abandono ni a su (presunta) clase social. Jean Paul, cumple la función machista; es el varón, el patriarca. Ambos reproducen el esquema heterosexual. José María despliega lo mujeril. Se deja abrazar. Comprende, propone, se irrita, pero cede ante las decisiones machistas de “su hombre”.

En principio, no parece responder a un esquema estereotipado del esquema machista, en el que el masculino domina la relación y se convierte en proveedor económico, pero en realidad se asemejan mucho a dicho protocolo, en clave machista.

Fotograma: 38:34.



Jean Paul acepta al niño abandonado. Es él quien opta por llevarlo a casa, sin consultar a su pareja; como en el caso de las familias heteronormativas. Jean Paul es racional, llama a la cordura, tranquiliza. José María (en tanto María, mujer) es sentimental, de pensamiento a largo plazo, organizadora, pero de casa, de los doméstico. Vislumbra lo que el otro requiere y necesitará. Me dedico al hogar... A que la casa esté limpia, que esté bonita... Que este chamaco haga su tarea. Los gays son católicos, apostólicos y romanos, aunque la iglesia repruebe la homosexualidad.

Jean Paul, decide (o pretende), propone, llama a la concordia racional o práctica, mientras que José María, se ocupa y preocupa del rol femenino o correspondiente con lo mujeril; por la vida cotidiana y destino del hijo, fallida o iniciáticamente adoptivo. José María cumple la función que desempeña la mujer, en el modelo heterosexual. Organización de la casa. Crianza, reproducción. Enseñanza de hábitos, ducha, alimentación, escuela, higiene (lavarse los dientes). Cuidados. Va de compras. Está al cuidado de “la familia”. Lee cuentos al hijo.

Fotograma: 51:55-59



### 3.10. Pareja lésbica

Detrás de la pareja gay está la pareja lésbica. Las mujeres siempre querrán ser madres, como algo esencialista. Métodos de reproducción asistida para pareja lesbiana. El hermano de Ivanna (lesbina) es Gay. Subraya la hipótesis de que la orientación sexual no heterosexual tiene mayores probabilidades si entre la familia hay lesbianas o gays. La visión de las lesbianas es que los gays son muy promiscuos. Se maneja “preferencia sexual” y no, como debiera, orientación sexual.

Fotograma: 1:42:10-19



**Machismo.** La clase social baja (la servidumbre) tiene más resistencia y rechazo a la diversidad sexual. Encuesta nacional sobre discriminación. A los machos les gustan los carteles o afiches de mujeres semidesnudas. La homosexualidad se pega; según la acepción de la clase baja. Existen temores acerca de la pederastia que pueden ejercer los gays.

El jardinero, la cocinera, lavandera (la chacha). La ropa y las ocupaciones de la clase social son grises, de baja categoría. Los masculinos de clase social baja tienen carteles de baja categoría (son de su familia). La distinción, como diría Bourdieu. Les gusta la lucha libre; asistir a las arenas para hacer catarsis. Para dar cauce a lo procaz y lo soez. Son morenos; están pasados de peso, desliñados.

Los ricos, asignan a la servidumbre en un rincón, en un camastro; donde hay que abigarrar las pocas propiedades que se tienen. Viven o les gusta vivir hacinados, en el desorden y la suciedad. Aunque también son capaces de encariñarse con personas ajenas. Algunos son drogadictos, traficantes, descuidados, machistas, homófobos, de mal gusto para comer, vestir, etc. Les gusta el fútbol, la lucha libre, el frontón de apuesta y el box. Éste último como elemento constitutivo de ascenso económico meteórico y efímero.

Fotograma 1:31:17



**Matrimonio heterosexual.** En tanto heterosexual, fedataria de la “familia normal”, heteronormativa, a pesar de su desaveniencia.

Fotograma: 1:33:45



En términos de prácticas corruptivas y de necesidad de procreación, algunas parejas se obsesionan tanto que llega el momento en que a los hijos/as se le ve o conceptualiza como “objetos”, parecidos a los autos, las casas.

## Bibliografía

Amícola, J., (s/a) “Las huellas del presente y el mundo *queer* de XXY” en *Lectures du genre*, No. 6: Género, transgénero y censura. Universidad Nacional de la Plata.

Bonatto, V. (2008) “Rescribiendo el género: Un análisis de La Mala Educación de Pedro Almodóvar”. I Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas, 1-3 de octubre, Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata.

Chaparro, N., Estefan, S. (2011). "Imágenes de la diversidad. El movimiento de liberación LGTB tras el velo del cine" en *Culturales*, núm. Julio-Diciembre, pp. 57-86.

De los Reyes, A. (2007) "Reseña de "Cinemachismo. Masculinities and Sexuality in Mexican Film" de SERGIO DE LA MORA" en *Historia Mexicana*, Vol. LVII, No. Octubre-Diciembre, pp. 595-600.

Fonseca, C., Quintero, M.L., (2009) “La Teoría *Queer*: la de-construcción de las sexualidades periféricas” en *Sociológica*, año 24, número 69, enero-abril de 2009, pp. 43-60.

Freyman, R., (2011) “Geografía y Lenguaje Erótico” en *Razón y Palabra* [En Línea], núm. 77, agosto-octubre, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México.

G. Aguiar, J.C. (1998) “¡Ámame por ser bello! Masculinidad=cuerpo+eros+consumo” en *Revista de estudios de género*. La ventana, Núm. 8, diciembre, pp. 269-284

García, F. y M. Rajas, (Coord.) *Narrativas Audiovisuales: los discursos*. España: Icono14 Editorial.

Gómez Tarín, F. J. (2006) *Hacia el análisis del texto fílmico*, en Biblioteca On-Line de Ciências da Comunicação, Portugal: Covilha, disponible en: <http://www.bocc.ubi.pt/> ISSN: 1646-3137.

Halperin, D., (2010) “Amor loca. *Queer Love*” en *Revista de psicología*. Vol. 2 No. 4. Julio-Diciembre 2010, pp. 57-75.

Hora Góis, J.B. (2002) Reseña de “A PERSONAGEM HOMOSSEXUAL NO CINEMA BRASILEIRO” DE ANTONIO MORENO en *Revista Estudos Feministas*, jul-dic, año/vol. 10, No. 002., pp. 515-518.

Juan Carlos A., (2011) *Análisis narratológico y sociedad representada: los personajes LGBT en el cine en Narrativas audiovisuales: los discursos*. España: Icono 14 Editorial

Kokalov, A., (2010) *Adaptaciones cinematográficas queer: dos ejemplos latinoamericanos*, University of California, disponible en: <http://escholarship.org/uc/item/9ms5p8mn>

Lauro Zavala, (2010) “El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica” en *Casa del Tiempo*, Vol. III No. 30, Abril. México: UAM.

Maristany, J.J. (s/a) “¿Una teoría queer latinoamericana? Postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel” en *Lectures du genre*, no. 4. Argentina: Universidad Nacional de La Pampa.

Nawamin, P. (s/a) “El análisis de la representación de la homosexualidad masculina en el cine mexicano contemporáneo”. Tesis para la obtención del título de Master en Estudios Latinoamericanos, pp. 107-108.

Pelayo García, I. (2011) “Performance drag y parodia en tacones lejanos” en *Revista Ícono 14*, año 9, pp.160-176.

Sánchez-Alarcón, M. I., (2008) "El color del deseo que todo lo transforma: claves cinematográficas y matrices culturales en el cine de Pedro Almodóvar" en *Palabra Clave*, Diciembre-Sin mes 2008, pp. 327-342.

Sierra, Á., (2009) “Una aproximación a la teoría *queer*: El debate sobre la libertad y la ciudadanía” en *Cuadernos del Ateneo*, N°. 26, 2009, págs. 29-42.

Silbarán Piñeiro, E. (2000) “El análisis del film: ente la semiótica del relato y la narrativa fílmica”, Año 16, No. 31. Venezuela: Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, pp. 44-71.

Silverthorne, S., (2005) "El papel homosexual del cine de Pedro Almodóvar durante la movida madrileña. España: School of International Training, disponible en: [http://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/423](http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/423)

Solomianski, A., (2006) “Significado estructural, historia y tercer mundo en Amores perros” en *A contracorriente*, Vol. 3, No. 3, Spring 2006, 17-36.

Vázquez, F., (2009) “Políticas transgénicas y ciencias sociales: por un construccionismo bien temperado” en Seminario: *Teoría Queer: de la transgresión a la transformación social*. 16 de Abril de 2009, Facultad de Filología, Centro de Estudios Andaluces, España, Fundación Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.



## Anexos

---

### Anexo 1. Las 10 películas Mexicanas más taquilleras en el 2011

PELICULA	INGRESO ACUMULADO	ASISTENCIA ACUMULADA	DISTRIBUIDORA
<u>1.- Don Gato y su Pandilla</u>	\$112,012,486	2,585,880	Warner Bros
<u>2.- Salvando al soldado Pérez</u>	\$91,850,682	2,034,083	Videocine
<u>3.- Presunto Culpable</u>	\$78,126,439	1,687,763	Cinépolis
<u>4.- La leyenda de la llorona</u>	\$52,902,273	1,340,545	Videocine
<u>5.- La otra familia</u>	\$37,958,819	814,507	Fox
<u>6.- Pastorela</u>	\$31,038,175	709,150	Videocine
<u>7.- El gran milagro</u>	\$30,797,269	474,672	Corazón
<u>8.- Labios rojos</u>	\$22,661,857	527,566	Videocine
<u>9.- Miss Bala</u>	\$18,512,195	399,836	Fox
<u>10.- Viernes de ánimas</u>	\$14,784,280	356,521	Star Distribution

## Anexo 2. Críticas

### VANGUARDIA.COM `La Otra Familia': Polémica gay llega al cine

La cinta aborda la controversia en torno a la adopción por parte de parejas homosexuales; opinan sobre el filme mexicano. Era de esperarse que la cinta mexicana estrenada este viernes, "La Otra Familia", llegara a las salas de cine acompañada de su amiga incómoda: **la controversia**, y es que el filme dirigido por Gustavo Loza aborda un tema polémico mundial, pero de debate actual para los mexicanos, ya que habla de los matrimonios homosexuales y la posibilidad de que éstos puedan adoptar.

Protagonizada por Luis Roberto Guzmán y Jorge Salinas, la cinta pone voz y rostro al machismo, menosprecio y prejuicios que rodean las relaciones gays en su búsqueda de legitimidad e igualdad de derechos.

"La Otra Familia" pone en evidencia que los prejuicios en torno a los matrimonios gays aún son muchos, y crecen cuando se habla de adopción, y aunque pareciera un tema más simple para las parejas lésbicas o heterosexuales, la cinta refleja que la decisión de la maternidad o la paternidad puede ser tan complicada como la de dos hombres buscando convertirse en padres.

Uno de los aciertos de este filme es que habla del tema sin tapujos, como lo hace cualquier persona al dar una opinión, tanto a favor como en contra, con su grupo de amigos. Sin embargo, la discusión que plantea "La Otra Familia" ha brincado de las pantallas a la realidad y ha provocado que muchos sectores conservadores protesten molestos por esta cinta clasificación B-15, además ha dado pie a que homofóbicos insulten al director.

**EL UNIVERSAL. La otra familia triunfa en los Premios Canacine 2012** Durante la entrega de los Premios Canacine 2012, el filme **La otra familia** se coronó con tres estatuillas. Gustavo Loza y su cinta *La otra familia* continúan cosechando éxitos, al convertirse en la gran favorita durante la octava entrega de premios de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) .

En esta ocasión, la película se coronó en las categorías de Promesa Masculina, Mejor Canción de Película Mexicana por el tema *Lléname de amor* , de Benny Ibarra, quien a través de un video agradeció la distinción. Mientras que Ana Serradilla y Bárbara Mori compartieron la presea como Mejor Actriz, por su trabajo en *La otra familia* y *Viento en contra* , respectivamente.

### **PROCESO. Perturba tema gay del filme “La otra familia”**

Gustavo Loza, director de Atlético San Pancho, regresa con su polémico largometraje *La otra familia*, una cinta que filmó para mostrar la tragedia social que viven en México los niños por la guerra contra el narco. Sin embargo, es la temática de una pareja homosexual que adopta a un pequeño la que molesta al sector conservador de la Iglesia católica y a algunos usuarios de Facebook, donde Loza ha recibido amenazas.

MÉXICO, D.F., 5 de abril (Proceso).- El cineasta Gustavo Loza ha sido amenazado y atacado en Facebook por el estreno de su cuarto largometraje *La otra familia*, donde una pareja gay desea adoptar a un niño. Distribuido por 20th Century Fox con 350 copias en todo el país, se proyecta en los cines comerciales desde el 25 de este mes. El cineasta, quien dirigió y escribió la historia, explica en entrevista que le mandan correos y mensajes cuestionando su filme, el cual ideó hace cuatro años, de los cuales pasó tres con el guión en la mano para poder rodar, “porque el tratamiento y la temática suscitaba temores”.

- “La pareja tradicional está en crisis desde hace mucho tiempo y también deberíamos replantearnos lo que representa la Iglesia tal cual, como institución.”

- “La Iglesia ya está caduca. Se habla de muchos conflictos y siento que la película puede aportar mucho, aparte de que debe entretener. ¿Por qué no decirlo? Que la gente vaya a las salas, se divierta y reflexione.”

### **MILENIO: Abarrotada Premiere de la película La otra familia**

190 mil pesos serán destinados a programas de alto impacto asistencial en los Hospitales Civiles de Guadalajara. La Fundación de los Hospitales Civiles de Guadalajara recibió una donación de 190 mil pesos producto de las entradas por la taquilla que se registró en la función de estreno de la película Mexicana La Otra familia del director Gustavo Loza.

Por la alfombra roja desfilaron los actores Jorge Salinas, Luis Roberto Guzmán y Silverio Palacios. Además del productor Matthias Ehrenberg y el director General de Hospital Civil Jaime Agustín González entre otros. El público abarrotó la sala del teatro Diana y antes de que el proyector se encendiera, el director Gustavo Loza salió al escenario con una pequeña cámara en mano para filmar la reacción de los asistentes “perdón pero tengo que grabar este momento, sino no me lo creen mis hijos. Buenas noches estamos honrados y emocionados de estar aquí en este gran teatro y la verdad nunca lo había visto lleno, me llena de una profunda alegría”.

Aseguró que tenía a dos invitados especiales y pidió que levantaran la mano el Gobernador y el Cardenal de Jalisco”. Divertido preguntó “¿Están por ahí?” El público emitió una rechifla. “No entiendo su reacción. Seguramente se atoraron en el tráfico. Me encantaría que el 25 de marzo pudieran estar presentes para ver esta película, les hará mucho bien” afirmó Gustavo Loza.

El director aseguró que en tres ocasiones solicitó el apoyo de IMCINE pero no recibió respuesta y la única persona que confió en su proyecto hace cuatro años fue el productor Matthias Ehrenberg y la empresa distribuidora 20th Century Fox.

Por su parte, el actor Silverio Palacio aseguró que el cine es una manifestación artística que pretende incidir en la salud social y detalló que “la película es una invitación abierta a que consideremos que las enfermedades no son la homosexualidad, sino la intolerancia, irracionalidad, discriminación e ignorancia”.

Durante su intervención Luis Roberto Guzmán aseguró que fue un privilegio participar en el proyecto filmico “está hecho para que cada uno de ustedes en esas butacas les llegue este mensaje”.

Entre gritos y piropos, Jorge Salinas afirmó que la cinta refleja una realidad de la sociedad. El director de los Hospitales Civiles aseguró que el cine mexicano esta sufriendo una transformación seria y lo que se muestra en las películas tiene un peso importante que trasciende fronteras “que esta película seala primera de muchas que tocan temas que no son fáciles y que toquen temas que puedan de alguna manera modificar lo que estamos haciendo en una sociedad a veces contaminada”.

Al terminar la proyección los mil 900 asistentes rindieron un sonoro aplauso por la emotiva la historia de amor incondicional y que hace referencia a la problemática que enfrenta una pareja de homosexuales que desea hacerse cargo de un niño cuya madre tiene problemas de drogadicción. Actores, director y productor contestaron las dudas de los espectadores y recibieron halagos por elaborar una cinta emotiva y que hace reflexionar sobre el concepto de familia.

- Después en el lobby del teatro convivieron y brindaron con los invitados especiales.
- La película La Otra familia entrará a la cartelera comercial de México el próximo viernes 25 de marzo con 350 copias. La clasificación será B15. También se estrenará de manera simultánea en Colombia.
- Cabe destacar que el próximo 22 de marzo se realizará una premiere en la Ciudad de México con todo el elenco y además se realizarán funciones especiales en Can Cun, Puebla, Torreón, Tijuana y Monterrey.

### **PROCESO: La Iglesia Católica emprende campaña contra el matrimonio gay en Chihuahua**

CHIHUAHUA, Chih., (proceso.com.mx).- La iglesia católica emprendió una campaña en Chihuahua para recabar firmas contra el matrimonio entre personas del mismo sexo, con el fin de evitar que el Congreso del Estado apruebe el matrimonio igualitario en el estado.

En la entidad hay quince parejas homosexuales que contrajeron matrimonio en la Ciudad de México, pero como Movimiento para la Integración de la Diversidad buscan que la ley estatal otorgue esos derechos en el estado. A su vez, la iglesia católica ha solicitado en diferentes templos del estado firmas en contra de los homosexuales y del matrimonio igualitario.

Cheros ha recibido quejas de personas homosexuales en Delicias, sobre personas gays que han comenzado a recibir agresiones verbales por feligreses que han asistido a misa y han firmado el documento promovido por el clero., “Tal vez piensan que esa acción no tiene consecuencias, pero han emprendido una campaña contra homosexuales y eso es incitar al odio, ya han comenzado a agredir a la comunidad gay”, dice González Cruz.

### **SIPSE.COM: Matrimonios gay agreden a la familia: Norberto Rivera**

En su homilía el Arzobispo primado planteó que la familia "ha sido desfigurada por la dureza del corazón". El arzobispo primado de México, Norberto Rivera, aseveró que equiparar la unión homosexual con el matrimonio heterosexual agrede en su esencia a la familia, hasta el punto de permitir la adopción de niños en el seno de ese tipo de relaciones, informó Notimex.

En su homilía en la Catedral Metropolitana durante la celebración de la fiesta de la Sagrada Familia, mencionó que el evangelio de la familia se enraiza en la comunidad y nace de la unión estable entre el hombre y la mujer, lo que se prolonga con la vida de sus hijos.

Indicó que "la cultura moderna pretende presentar ese modelo de familia como algo simplemente religioso, pero la Iglesia no hace sino poner delante de los ojos de sus contemporáneos la verdadera familia". El prelado planteó que la familia "ha sido desfigurada por la dureza del corazón agredida en la dignidad de la persona por la poligamia y el adulterio que atenta contra la fidelidad".

Lamentó que "hoy, además de esos ataques, la familia sea agredida en su esencia por la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio entre el hombre y la mujer, hasta el punto de permitir la adopción de niñas y niños en el seno de este tipo de uniones".

Rivera Carrera subrayó que la Iglesia enseña que el respeto hacia las personas homosexuales no puede en modo alguno llevar a la legalización de esas uniones.

Es así, argumentó, "porque reconocer legalmente las uniones homosexuales o equipararlas con el matrimonio significaría ofuscar valores fundamentales que pertenecen al patrimonio común de la humanidad y la Iglesia no puede dejar de defender esos valores".

### **EL OCCIDENTAL.COM "La otra familia", un reflejo de la realidad**

Polémica, sin duda es el largometraje que mediante el amor, refleja a la familia en sus diferentes formas y de cómo existen alternativas para la vida y desarrollo de un niño; la premier en Guadalajara se llevó a cabo en el Teatro Diana, en donde lo recaudado en taquillas está destinado para beneficio de la Fundación de Hospitales Civiles de Guadalajara.

Una pareja homosexual, una madre inmiscuida en las drogas, el tráfico de niños, son los principales temas de una cinta que propone, muestra y confirma la realidad que vive México ante estas situaciones. En conferencia de prensa su director, Gustavo Loza, explica que para ellos "es un gusto poder estrenar esta cinta en México y en Colombia simultáneamente, y ver cómo recibe Guadalajara, cómo recibe Jalisco esta historia que surgió hace más de cuatro años y que recibió todo el apoyo de Matthias Ehienberg (productor), pero también sabemos que se enfrentará a estas resistencias "naturales" de un sector de la sociedad que se opone, y que dicen o decían que está lejos de la realidad mexicana", comentó el director del largometraje que trata el tema de la convivencia de un niño con una pareja de homosexuales.

La cinta tuvo el rechazo de instituciones como el Instituto Mexicano de Cinematografía, pero por otro lado el apoyo de Twenty Century Fox para la distribución de las 250 copias; el director comenta que "sabemos cómo piensan el Gobernador de Jalisco y el cardenal Juan Sandoval Íñiguez... ellos están cordialmente invitados a que la vean, a que vean antes de juzgar o de decir esa sarta de, con todo respeto, pendej... de que los homosexuales son heterosexuales maltratados y que con abrazos los van a curar".

Por otro lado los actores de la película se sienten orgullosos de portar la bandera de la igualdad y la diversidad familiar al comentar que "yo la comenté con Gustavo, me gustó el guión, yo quería participar en este proyecto, tenía la necesidad de desligarme de una línea de trabajo, de confort en la que me estaba metiendo... gracias a esta película me hizo reflexionar, desprenderme del ego, ampliar la mente y aceptar lo demás de las otras personas para dejar por un lado lo mío", comentó Luis Roberto Guzmán. Jorge Salinas, por su parte, afirma que "a la que le pedí permiso fue a mi hija que en ese tiempo tenía 14 años, y lo pensó y me dijo que no lo hiciera... pero eso hizo que aceptara el papel y demostrarle a su hija que el valiente de su padre va en contra de los tapujos de esta sociedad".

### **EL NORTE Critica Iglesia película 'La Otra Familia'**

Esta mañana, durante la primera misa del día en la Catedral Metropolitana de Monterrey, el **Cardenal Francisco Robles Ortega** señaló que no es bueno que exista el término "otra familia", como se titula una película mexicana que se encuentra en cartelera o "familia alternativa", pues eso sólo confunde y ofende.

- "Se puede dar el hecho, no se niega eso, se puede dar una circunstancia en donde una pareja de hombres o dos mujeres tengan la custodia de un pequeño.
- "Pero llamar que eso es una familia alternativa, que es otro tipo de familia, eso confunde y eso también ofende a quienes verdaderamente luchan por llevar a cabo el plan de la humanidad", dijo el purpurado al cuestionarle sobre la cinta que se estrenó este fin de semana.
- "No opino sobre esa película porque no la conozco ni la he visto, solamente reitero la postura de la Iglesia", aclaró.

Los actores y el director del filme La Otra Familia han estado publicitando la cinta en diferentes espacios diciendo que es hora que la sociedad mexicana discuta sobre esta circunstancia que existe y es real.



En la película, una pareja de homosexuales de clase alta se quedan al cuidado de un niño por circunstancias inesperadas, explorando la paternidad doble dentro de una sociedad en donde aún es un tabú.

### **CINE LATINO.COM la otra familia: controversia social**

Las nuevas estructuras familiares han cambiado radicalmente desde mediados del siglo pasado, en todo el mundo y en Latinoamérica no has sido la excepción. Gustavo Loza director de cintas como Atlético San Pancho, Paradas continuas y Al otro lado, retoma, explora, expone y pone sobre la mesa el tema de la adopción de niños a parejas del mismo sexo en su más reciente largometraje.

Una historia contemporánea que nos lleva a conocer nuevos conceptos de familia y a cuestionarnos ¿Cuál es el hogar perfecto La otra familia, una historia llena de amor y controversia, rompiendo paradigmas y exponiendo los nuevos conceptos de familia donde prevalecen los mismos valores. Un gran elenco y una gran expectativa con el estreno de este drama que pretende mover conciencias, este fin de semana en la Ciudad de México.

### **EXCELSIOR.COM: 'La otra familia', con visión moderna**

La homosexualidad no es el tema principal de la cinta de Gustavo Loza, muestra nuevas estructuras en la sociedad y lo que implica ser padre. Aunque no quiere ser pretencioso al decir que está escribiendo un capítulo nuevo en la cinematografía nacional, el director Gustavo Loza sí acepta que está creando un antecedente con La otra familia, ya que por primera vez en nuestro país se aborda la historia de una pareja de homosexuales

- “Se trata de una película que tiene su grado de valentía y sin duda está creando un antecedente. El tema principal de La otra familia no es la homosexualidad y tampoco pretende explicar o emitir un juicio acerca de si la gente del mismo sexo se puede o no casar, pues eso es muy relativo. Más bien habla de las nuevas estructuras familiares y de

la responsabilidad que conlleva ser papá o mamá. Mi idea es que la gente se replantee el concepto de familia y se abran al diálogo en este país”, expresó Loza.

- “Hoy en día vivimos en una diversidad familiar en la que todos estamos involucrados de una u otra manera, ya sea con un hombre o con una mujer. Sin duda alguna el término de familia se ha modificado en los últimos años y aunque apoyo la familia tradicional, creo que cada ser humano tiene el derecho de formar una de la manera que lo desee”, compartió Guzmán, actor de la serie El pantera.

Aunque Jorge Salinas coincidió en el respeto que cualquier ser humano debe tener en cuanto a sus decisiones y preferencias sexuales, fue contundente al señalar que un gran porcentaje de la sociedad mexicana no está lista para abrirse a lo diferente

### **DIARIO PRESENTE.COM La Otra Familia**

Desde el pasado 25 de marzo se exhibe en un buen número de salas cinematográficas del país La Otra Familia, cinta que está causando controversias por su decidida defensa de la paternidad gay. Escrita, dirigida y parcialmente producida por Gustavo Loza.

Oportuna y atrevida, la cinta se ocupa de la niñez, la paternidad y la familia, temas que han sido particularmente relevantes en la producción cinematográfica de Loza. En esta ocasión, la propuesta adquiere relevancia política porque defiende el derecho de las parejas homosexuales a adoptar hijos y porque aparece en un momento en el que la cuestión está siendo debatida públicamente. La Otra Familia se inscribe en esta controversia alineándose con la defensa de los derechos homosexuales.

Los homosexuales, al menos en México, sufren no sólo porque aún hoy les resulta difícil sentir y reconocer sus preferencias sin temor a ser víctimas del escarnio público sino porque sus uniones legales no terminan de ser aceptadas así como tampoco sus derechos a tener hijos o adoptarlos. La cinta de Loza se ocupa de estos problemas y expone los prejuicios y las trabas sociales que amenazan con conferirle perennidad a la discriminación. Sin tapujos y de manera por demás firme, Loza se ocupa de mostrar que homosexualidad y perversiones, especialmente la pederastia, no son fenómenos que estén siquiera mínimamente relacionados. La homosexualidad es únicamente una preferencia sexual.

Pero no sólo eso. La Otra Familia hace una defensa muy débil del derecho homosexual a la adopción al sugerir en su historia que la pareja compuesta por Jean Paul (Salinas) y Chema (Guzmán) es la mejor opción por default, en virtud de que Nina (Norvind), la madre biológica, es drogadicta e irresponsable y la pareja heterosexual (compuesta por Agustín y Luisa, Juan Ríos y Dominika Paleta) que también pretende a Hendrix en adopción vive conflictos profundos derivados fundamentalmente de su moralidad conservadora e hipócrita. Los homosexuales tendrían todo el derecho a adoptar, aún si los padres de los niños en adopción no tuvieran antecedentes negativos y existieran, como seguramente existen, parejas heterosexuales estables y en capacidad plena de agregar miembros a la familia. Nunca será sólida la defensa de posición alguna cuando recurre a la descalificación prejuiciosa y manipulada de la contraparte. El derecho homosexual a la adopción se sostiene por sí mismo y debe ser defendido en sus propios términos. La Otra Familia no lo hace así.

Por si fuera poco, en su afán de introducir el tema de manera no tan directa para agredir lo menos a las audiencias conservadoras (abundantes en México, habrá que reconocerlo), Loza crea una historia complicada y a ratos poco verosímil en la que se ocupa de conjugar la posición de la iglesia católica (expuesta contradictoriamente en la cinta), los obstáculos ideológicos y culturales de los grupos conservadores con ingredientes exitosos de la cinematografía mexicana y aspectos morbosos de la realidad contemporánea. Así, el narco y su violencia se hacen presentes sin justificación alguna. También hace presencia la mirada heterosexual del cuerpo femenino. Todas las mujeres que actúan son desnudadas y los senos de Nailea Norvind son expuestos hasta el momento mismo en que es declarada muerta. A pesar de ser una película en defensa de los derechos gay, las expresiones sexuales homosexuales apenas son incluidas.

Un tema fundamental en la polémica, el rechazo prejuicioso heterosexual hacia la paternidad gay. Se aplaude que La Otra Familia defienda los derechos homosexuales. La defensa de la diversidad nos conducirá a renovar nuestra cultura política. Sin embargo, habrá que defender los derechos multiculturales con solidez y sin prejuicios.

## **CINE TOMA.COM La adopción homoparental en “La otra familia, de Gustavo Loza**

La adopción de hijos por una pareja padres del mismo sexo es un tema que ha generado una amplia controversia y polémica en tiempos recientes en el país, y es justamente el tema que aborda la cinta *La otra familia*, de Gustavo Loza, respecto del cual busca sensibilizar al público sobre los factores humanos de estos casos, más que los prejuicios sociales.

Gustavo Loza regresa con un filme que tejió después del éxito mundial de *Al otro lado* (México, 2005). Ahora, sus preocupaciones personales lo llevan a explorar las nuevas estructuras familiares en una época en que el concepto tradicional de familia parece extinguirse, y preguntándose si una pareja homosexual puede adoptar un hijo. Su postura ante el tema es que no importan las preferencias ni las inclinaciones ideológicas, sino que “lo importante en la vida es sentirse querido y tener una familia”.